



22 °C Probabilidad de Precipitación 5 %
 8 °C Vientos 15 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
viernes 15 de noviembre de 2024 Año: 105 No. 33.817 Edición de 28 páginas

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Grover García asume liderazgo del MAS tras fallo del TCP



Pág. A7

AHORA EL PUEBLO



Pág. A5



Operativo municipal sanciona avance ilegal de puestos comerciales en la calle Backovic

Pág. A5

GAMO

Intensifican controles de tarifas en transporte urbano de Oruro

Fiscalía solicita detención preventiva en Chonchocoro para dirigentes "evistas"

Pág. A7

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Bolivia se "descontrola" y recibe una goleada de Ecuador en Guayaquil

El partido que corresponde a la undécima fecha de las Eliminatorias se disputó la noche del jueves en el estadio "Isidro Romero"

SUPLEMENTO POLICIAL

Aborto de una adolescente en un colegio de Oruro termina en la aprehensión de un sujeto por violación

A partir de hoy, el Subdecano de la Prensa Nacional LA PATRIA le ofrece la cobertura completa de la Feria Exposición, Técnica y Comercial de Oruro



Inicia el Festival de Charango Aiquile 2024, delegación de Oruro presente

LA PATRIA

Una delegación de 18 representantes orureños es parte de la 40° versión de la Feria y Festival Nacional e Internacional del Charango "Aiquile 2024", que realiza desde ayer hasta el 16 de noviembre en el departamento de Cochabamba.

La noche del 13 de noviembre, los organizadores del festival ya recibieron a las primeras delegaciones en la plaza Zenón Delgadillo del municipio de Aiquile, pero ayer, desde la mañana se hizo el acto oficial de bienvenida a todos los participantes y a media mañana, se tuvo la recepción de charangos e inscripción al Concurso Nacional de Constructores de este instrumento, por la tarde fue la competencia.

Los ejecutantes del instru-

mento también comenzaron el concurso que se realizará en tres jornadas, exponentes de varios lugares llegaron para vivir la competencia más importante del instrumento, además de aprender en talleres, encuentros y disfrutar de los mejores músicos.

DELEGACIÓN ORURO

La delegación Oruro fue elegida en un concurso departamental que tuvo convocatoria abierta, horas antes de su partida, desde la Gobernación del departamento se les entregó el uniforme y cuerdas simbólicas.

Dentro de la delegación está como representante de la Gobernación, Christian Adriano Chirinos Salvatierra; el responsable Filial Oruro, Rodni Muñoz Revollo; los elegidos en la Categoría Infantil son Camila Victoria

Ramos Yapura y Roxel Valery Arce Chávez.

En la Categoría Prejuvenil: Duciel Guadalupe Ajuacho Guarachi y Damy Noelia Acapa Valeriano. En Juvenil: René Ignacio Acapa Valeriano e Ivanna Aleska Aima Ibarra. En mayores: Andrés Mauricio Barco Orocondi y Nelson Anguela Condori.

En la Categoría Kalampeo: Jhon Joel Fernandez Jancko y Stella Solange Acuña Huanca. Como Ñusta representa Alejandra Mireya Mamani Aima y como constructores del instrumento representan a Oruro: Juan David Marca Chiquita y Sandro Bazán.

También acompañan como directorio Luis Carlos Valencia Pérez y Ximena Zurita Escalera, además de Alejandra Inez Mamani Cruz, como encargada de los menores de edad.



Inicia el Festival del Charango Aiquile 2024 /CAPTURA RR.SS.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
SEGUNDA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA PLAN DE TRABAJO
PARA OPTAR EL CARGO DE DIRECTOR DE SEMINARIO DE GRADO DEL DEPARTAMENTO
DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - N° 02-A/24 CMDPT
GESTIONES ACADÉMICAS 2025 - 2026

La Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente Resolución H.C.U. N° 50/89, la Resolución N° 323-A/24 del Honorable Consejo Facultativo de fecha 7 de noviembre de 2024 y Reglamento Específico de Seminarios de Grado, convoca a CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA PLAN DE TRABAJO para optar el cargo de:

• **DIRECTOR DE SEMINARIO DE GRADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GESTIONES ACADÉMICAS 2025-2026**

Requisitos:

- Solicitud escrita de Admisión a Concurso de Méritos y Defensa de Plan de Trabajo dirigida al Sr. Decano de la F.C.E.F.A., previo pago por derecho de postulación a la Dirección de Seminario de Grado del Departamento de Contaduría Pública y Administración Financiera en el Tesoro Universitario (Adjuntar comprobante copia TRAMITE).
- Originales o Fotocopias legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad perteneciente al Sistema de la Universidad Boliviana.
- Original o Fotocopia legalizada del Título de Maestría o Doctorado, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana.
- Original o Fotocopia legalizada de un Curso Básico de Formación Docente como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana.
- Comprobante de pago por derecho a Concurso de Méritos y Defensa de Plan de Trabajo para optar al cargo de Director de Seminario de Grado del Departamento de Contaduría Pública y Administración Financiera (Adjuntar comprobante copia TRAMITE).
- Curriculum Vitae documentado en originales, foliado y ordenado de acuerdo al artículo 18 del Reglamento de Admisión Docente de la Universidad Técnica de Oruro (Res. H.C.U. No. 50/89).
- Experiencia Profesional no menor a 2 años en el área, documentada, a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional.
- Ser Docente a Tiempo Completo en ejercicio del Departamento de Contaduría Pública y Administración Financiera de la F.C.E.F.A. con una antigüedad de 2 años mínimo, presentar certificación de Dirección de Planificación Académica de la U.T.O.
- Mostrar experiencia profesional orientada a actividades académicas relacionadas con la Investigación Científica: Haber sido Tutor, Tribunal en las modalidades de graduación de la especialidad que postula.
- Plan de Trabajo para la Dirección de Seminario de Grado del Departamento de Contaduría Pública y Administración Financiera propuesto para las gestiones académicas 2025-2026 sujeto a defensa.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad Boliviana, por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (obtener certificación en el Departamento de Asesoría Legal de la UTO).
- No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en universidades privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- No prestar servicios en otras entidades públicas o privadas que sean incompatibles con el trabajo y funciones del cargo de Director de Seminario de Grado del Departamento de Contaduría Pública y Administración Financiera (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Certificado de habilitación actualizado del Colegio correspondiente a la especialidad que postula.
- Certificado de no violencia, que habilita para ocupar cargos públicos en cualquier Órgano del Estado o nivel de administración (sea elección, designación, nombramiento o contratación).

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:
La documentación debe ser presentada en sobre cerrado y foliada, a partir de fecha 15/11/2024 hasta el día miércoles 04/12/2024 a horas 15:30 en secretaría del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas (Campus Universitario 5to. piso Bloque A - Zona Norte)
Oruro, noviembre 15 de 2024

M.Sc. Ing. Iván Marcelo Morales Alconini
VICEDECANO F.C.E.F.A.

M.Sc. Lic. Augusto Vela Chacón
DECANO F.C.E.F.A.

M.Sc. Abog. Raúl Guzmán Candia
VICERRECTOR U.T.O.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA
SEGUNDA CONVOCATORIA A
EXAMEN DE SUFICIENCIA
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

La Facultad Nacional de Ingeniería en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, Resolución H.C.U. N° 50/89 y Resolución del H.C.F. N° 757/2024, convoca a EXAMEN DE SUFICIENCIA en su SEGUNDA CONVOCATORIA, para el Semestre 1/2025, a los profesionales en Ingeniería Mecatrónica con Nivel Licenciatura, para optar el cargo de DOCENTE en las siguientes materias:

CARRERA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA - F.N.I.

N°	SIGLA	ASIGNATURA	PAR.	HRS. ACAD.	DED.
1	MCT2310	TRANSMISIONES MECÁNICAS	A	6 HRS./SEMANA	Tiempo Horario
2	MCT 3370	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MECATRÓNICOS	A	6 HRS./SEMANA	Tiempo Horario

REQUISITOS:

- Solicitud de Admisión EXAMEN DE SUFICIENCIA SEGUNDA CONVOCATORIA, dirigida al señor Decano de la Facultad Nacional de Ingeniería, previo pago DERECHO DE POSTULACIÓN A DOCENCIA UNIVERSITARIA, en el Tesoro Universitario.
- Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Fotocopia Legalizada del Diploma Académico, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Curriculum vitae documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89), solicitar en la Carrera de Ingeniería Mecatrónica y/o secretaría de Decanato de la Facultad Nacional de Ingeniería.
- Experiencia Profesional NO menor a 2 años a partir de la Emisión del Título en Provisión Nacional.
- Plan de Trabajo propuesto por asignatura para el semestre 1/2025 (En función a contenido mínimo a recabar en Secretaría de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica de la F. N. I., respetando los horarios fijados por la Carrera (carta de compromiso).
- Comprobante de Pago por Derecho a EXAMEN DE SUFICIENCIA SEGUNDA CONVOCATORIA, emitido por el Tesoro Universitario.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana por sentencia EJECUTORIADA, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Obtener Certificado de Asesoría Legal de la UTO).
- Certificado de Habilitación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B. - DEPTAL. ORURO).
- No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en Universidades Privadas NO reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior (fotocopia legalizada), reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana.

Toda la documentación requerida debe ser presentada en Recepción de la Facultad Nacional de Ingeniería (Ciudad Universitaria), hasta el día miércoles 04 de diciembre de 2024 a horas 10:30 a.m., con la verificación, foliado y cerrado del sobre manila.

Oruro, 15 de noviembre de 2024

M. Sc. Ing. Miguel Alejandro Ruiz Orellana
VICEDECANO

M. Sc. Ing. Ramiro Franz Aliendre García
DECANO

FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA
V/Bº M. Sc. Dr. Raúl Guzmán Candia
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

Cotizaciones gentileza de:



QUINCENA	31/10/24	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
14,59	14,1521	0, 8968	1,4070	4,2760	-	-	-	2779,40	33,59	6.96	6.86

Feria del libro: Joyas de las ciencias sociales e historia se exhiben en la Casa Simón Patiño



La Feria "Con Vida Propia" en el Hall de la Casa Patiño /LA PATRIA

LA PATRIA

Joyas de las ciencias sociales, historia y literatura boliviana se exponen en la Feria del Libro "Con Vida Propia" que se realiza en el Hall de la Casa Simón I. Patiño hasta el 22 de noviembre.

Editoriales e incluso autores de libros que ya no circulan o son de edición especial, trajeron también documentos anti-quinientos para exponer, además de impresos que, por esta ocasión, varios ejemplares están a precios de oferta.

"Esta es la tercera versión y siempre renovando, ahora traemos una serie de documentos orureños de 1909, 1930 que están en exposición para que vean y tengan datos estadísticos. También tenemos algo de literatura e historia de Bolivia para niños, para que entiendan esa historia ilustrada, pero también para adultos, algo de política, sindicalismo y más", destacó uno de los expositores, Wilson Choque.

El representante de la Librería Prometeo, Rubén Choque, detalló que ellos se especializan en literatura, historia y

libros descatalogados que son en muchos casos considerados "raros" o que hayan dejado de publicarse, por lo que invitó a la población a asistir hasta el 22 de noviembre desde las 09:00 hasta las 19:00 horas de lunes a viernes.

Pablo Ríos, representante de la Editorial "La Nación" y autor del libro "Del Loa al Paposo", historia secreta de Bolivia y la Guerra del Pacífico, es uno de los que también expone en la Feria del Libro "Con Vida Propia".

"Es una feria vital del libro donde hay material difícil de encontrar, muy raro, original principalmente, sobre todo en el campo de la historia y ciencias sociales que es un ámbito importante para entender la sociedad, para evitar los problemas que a veces nos sumen en el abismo y que no se saben solucionar y a través del estudio de esta área se puede hacer algo", explicó.

El historiador Antonio Revollo y otras personalidades más comparten material de investigación importante que no se encuentra en muchos espacios o ferias comerciales.

Innovación en investigación brillan en la XI Feria de Ciencia y Tecnología de la UTO



Feria de la UTO resalta investigación en varias áreas /LA PATRIA

LA PATRIA

Varias investigaciones fueron parte de la XI Feria de Ciencia y Tecnología (FICyT 2024) que se realizó ayer en la plaza Manuel de Castro y Padilla, donde miembros universitarios en distintas áreas mostraron proyectos innovadores.

Estudiantes, docentes, titulados y más de varias unidades facultativas de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) mostraron su potencial y los mejores trabajos serán seleccionados para la Feria Nacional Buenas Ideas 2025.

"Se requiere que la universidad

pueda empezar a analizar con tiempo como podemos seguir avanzando, eso es lo importante de las investigaciones. Vemos cada día que estos equipos de trabajo se van desarrollando mucho más por el impulso de sus autoridades facultativas, docentes y los estudiantes tienen que pensar en que es necesario brindar ese apoyo técnico y científico a la población", expresó el rector de la UTO, Augusto Medinaceli.

La convocatoria fue abierta hace algunas semanas y se hizo un llamado a investigadores del área de Salud; Ingeniería; Tecnológicas; Agrarias y Pecuarias; Económicas;

Jurídicas; Políticas; Antropológicas y de Comunicación, además de ciencias Urbanísticas y de Arquitectura.

"Es un orgullo que haya investigación, que se socialice no solamente en la universidad, sino con todos los ciudadanos que pasan a ver la feria y puedan conocer el trabajo que se hace en la UTO", destacó el vicerrector, Raúl Guzmán.

Desde media mañana, la población pudo conocer varias de las investigaciones realizadas por los equipos de la UTO en distintas áreas y disciplinas. Con base en el cronograma de exposiciones, estas se realizarán hasta el 22 de noviembre.



COMUNICADO

El **BNB** informa a sus distinguidos clientes y público en general, que por cambio de equipo se procederá al cierre temporal del Cajero Automático **BNB AGENCIA CENTRAL II** ubicado en calle La Plata N° 6160, entre Sucre y Bolívar, Agencia BNB, zona central de la ciudad de Oruro, del 2 al 10 de diciembre de 2024.

Los cajeros automáticos más cercanos son los siguientes:

Punto de atención financiera	Dirección
BNB UTO	Calle 6 de Octubre entre Ayacucho y Calle Cochabamba S/N, Zona Central
BNB Socavón	Zona Oeste, Plaza del Folklore y Final Calle Junín S/N
BNB Agencia Central IV	Calle La Plata No. 6160, Entre Sucre y Bolívar, Agencia BNB, Zona Central

Oruro, noviembre 2024

Inauguran restauración de la cripta de Santa Nazaria Ignacia en Oruro

LA PATRIA

Con una eucaristía presidida por el Obispo de la Diócesis de Oruro, Monseñor Cristóbal Bialasik, la Congregación Misioneras Cruzadas de la Iglesia, junto a los fieles, celebró la tarde de ayer la inauguración de la restauración de la cripta de Santa Nazaria Ignacia.

Como parte de las actividades programadas rumbo al centenario de las Misioneras Cruzadas de la Iglesia, se realizó el proyecto para la ampliación y refacción de la cripta de Santa Nazaria Ignacia, considerada la hija primiza, tierna y legítima de la iglesia orureña.

CRIPTA

Cintia Soto, religiosa de las Misioneras Cruzadas de la Iglesia, ponderó que este trabajo fue posible gracias a la colaboración de todas las hermanas que se pusieron en comunión con la congregación para llevar adelante la refacción de la cripta.

El proyecto de la refacción inició en febrero de este año y culminó hace unas semanas. Ahora se cuenta con un espacio más amplio para que cada fiel pueda encontrarse con Dios y tener ese espacio privilegiado.

En el año jubilar de la Diócesis de Oruro y de las Misioneras Cruzadas de la Iglesia, se abrirá en

la casa de Santa Nazaria Ignacia una de las puertas santas el próximo 22 de abril, como signo de la puerta sagrada.

"Estamos en un tiempo muy importante y significativo porque es un tiempo de gracia y perdón, donde muchos peregrinos pueden ser parte de esta comunión con Dios, ganando la indulgencia plenaria. Por eso, para nosotros, este lugar llegaría a ser muy importante, sobre todo para poder ganar esa indulgencia", manifestó Soto.

CÁMARA DE SENADORES

Durante la celebración, la senadora María Vania



Cripta de Santa Nazaria Ignacia fue ampliada / LA PATRIA

Rocha Muñoz, a nombre de la Cámara de Senadores, entregó un Homenaje Camaral de Reconocimiento para el Instituto Religioso "Misioneras Cruzadas de la Iglesia" por su labor, su espíritu de

trabajo y por la permanente vocación de servicio a las personas más vulnerables de la sociedad a través de sus diversos proyectos en el departamento de Oruro y el país.

En su alocución, pon-

deró el legado que dejó Santa Nazaria Ignacia en las hermanas religiosas que hoy siguen su camino y elogió los diferentes proyectos que desarrollan en beneficio de los más necesitados.

Oruro registra 1.895 nuevos casos de diabetes

LA PATRIA

Este año, en el departamento de Oruro se han registrado 1.895 nuevos pacientes con diabetes, motivo por el cual se concientiza a la población sobre la importancia del diagnóstico temprano de esta patología.

Cada 14 de noviembre se celebra el Día Mundial de la Diabetes, una oportunidad para crear conciencia sobre el impacto que esta enfermedad tiene en la salud y resaltar las posibilidades para fortalecer su prevención, diagnóstico y tratamiento, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

FERIA

En conmemoración de la fe-

cha, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, a través de la Unidad de Promoción de la Salud, llevó adelante una feria promocional preventiva. De la actividad fue parte el Servicio Departamental de Deportes Oruro de la Gobernación y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Oruro (UTO).

La feria se realizó en el Parque de la Unión Nacional y fue una oportunidad en la cual los estudiantes universitarios de la carrera de Medicina socializaron y reflexionaron con la población sobre los factores de riesgo y las causas que pueden llevar a esta enfermedad.

"Lo que queremos es hacer actividades promocionales pre-

ventivas y llegar a la población con estos stands informativos donde los alumnos y el personal de salud capacitaron a la población", manifestó Ramiro Chura, responsable de la Unidad de Promoción de la Salud del Sedes.

DIABETES

Según Chura, la diabetes es una enfermedad que conlleva muchas complicaciones, agudas y crónicas, y que a la larga inhabilita a la persona. En la actualidad, esta patología está en ascenso, ya que de enero a septiembre de este 2024 se tienen registrados en el Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS) del Sedes aproximadamente 1.895 nuevos pacientes diagnosticados con esta patología.



Aumenta cantidad de pacientes con diabetes en Oruro / SEDES

En ese sentido, la Unidad de Promoción del Sedes invitó a la población a asistir a los establecimientos de salud de primer y segundo nivel para

realizarse un chequeo del azúcar en la sangre y ver si pueden tener un factor de riesgo para adquirir esta enfermedad y tratarlo a tiempo.

AGENDA CULTURAL

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE

-Concierto Grupo Femenino "Enclave"
Lugar: Complejo Cultural Lljataymanta.
Hora: 20:00

-Exposición de pintura, dibujo y Acuarela. Por Saul Rivera Rivero.
Lugar: Salón de exposiciones de la casa de la cultura Simon I. Patiño.
Hora: 20:00 (Desde el 11 al 15 de noviembre).

-Exposición internacional de cerámica
Lugar: Salón de exposiciones "Valerio Calles"
Hora: 19:00 (Desde el 15 al 29 de noviembre).

-Exposición Numismática
Lugar: Campo ferial 3 de julio, pabellón quirquincho-Stand N 6
Hora: De 15:00 a 21:00 (Desde el 14 al 24 de noviembre).

LUNES 18 DE NOVIEMBRE

-Exposición de arte del maestro
Lugar: Salón principal del Club Oruro.
Hora mañana: 10:00 a 12:00
Hora tarde: 16:00 a 19:00 (Desde el 18 al 21 de noviembre).

Intensifican controles de tarifas en transporte urbano de Oruro

LA PATRIA

Los operativos de control para precios de pasajes en el transporte urbano de Oruro se intensificaron ayer en varios puntos de la ciudad. Desde las 08:00 horas, funcionarios municipales retiraron letreros de otras tarifas y abrieron las puertas de minibuses para recordar que, hasta el 31 de diciembre, todo se mantiene.

Grupos de la Guardia Municipal del Transporte iniciaron el recorrido en inmediaciones del mercado Simón Bolívar, luego por el Campero, Avenida del Ejército y otras zonas más.

“Estamos socializando que rige el tema de las tarifas actuales de los pasajes para los distintos grupos, estamos hablando de escolares 50 centavos, universitarios 80 y a falta de cambio Bs 1, mayores Bs 1,40 y a falta de cambio Bs 1,50. Ha habido varios reclamos de que si les dan Bs 10 se les cobra 2, en ese sentido, hemos decidido habilitar un link de denuncias en la cual pueden poner fotos y videos y tomar acciones contra los malos conductores”, mencionó el secretario general del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Rómulo Alconz.

El secretario de la Municipalidad orureña advirtió que el trabajo de perifoneo y socialización de tarifas será continuo hasta fin de año, ya que, desde el 2 de enero de 2025, se aplican nuevas tarifas.

NUEVAS TARIFAS

El Decreto Municipal (DM) 354 establece la aplicación de nuevas tarifas desde el 2 de enero de 2025 con un cobro de Bs 2 para adultos en minibuses; microbuses Bs 1,50, universitario Bs 1, estudiantes de secundaria 70 centavos y de primaria 50. Para adultos mayores y personas con discapacidad será de



Controles serán más estrictos /GAMO

Bs 1, según la normativa.

CHÓFERES

No se pudo tener

contacto con el sector del transporte ayer, pero en una entrevista anterior se conoció el descontento

por la determinación de cobro de 50 centavos a escolares de primaria y 70 a los de secundaria.

Operativo municipal sanciona avance ilegal de puestos comerciales en la calle Backovic

LA PATRIA

Durante un operativo, la Unidad de Mercados y la Unidad de Defensa al Consumidor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) se constituyeron en la calle Backovic y adyacentes con el objetivo de regular el avance de puestos de venta de las

tiendas comerciales. En cumplimiento de la Ordenanza Municipal 126/05 que regula el avance de puestos de venta, personal municipal realizó una inspección sorpresa en la calle Backovic y verificó el avance excesivo de los puestos de venta y tiendas comerciales del sector, aspecto que no permite una libre circulación peatonal.

En ese sentido, Gherson Pally, jefe de la Unidad de Mercados, informó que el avance permisible que establece la Ordenanza Municipal 126 es de 30 centímetros a partir de la tienda comercial o puesto de venta, por lo que los comerciantes no pueden excederse de ese límite.

Durante el operativo, se instó a los propietarios

de las tiendas comerciales y puestos de venta a regresar sus puestos a las superficies y dimensiones con las cuales fueron autorizados en sus patentes municipales.

Por su parte, el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, informó

que en reiteradas oportunidades se notificó a los comerciantes que excedieron el avance de sus puestos de venta.

Por dicho motivo, ayer, mediante inspección, se realizaron las sanciones administrativas correspondientes a los comerciantes que incumplieron y se

procedió a retirar todos los avances.

Tanto el jefe de la Unidad de Mercados como el de Defensa al Consumidor aseguraron que este trabajo será permanente y que en próximos días se realizará en las distintas calles de la ciudad con el objetivo de ordenar el comercio.



En operativo, se verificó el avance de puestos de venta /GAMO

COMUNICADO

El **BNB** informa a sus distinguidos clientes y público en general, que por cambio de equipo se procederá al cierre temporal del Cajero Automático **BNB AGENCIA CENTRAL III** ubicado en calle La Plata N° 6160, entre Sucre y Bolívar, Agencia BNB, zona central de la ciudad de Oruro, del 2 al 10 de diciembre de 2024.

Los cajeros automáticos más cercanos son los siguientes:

Punto de atención financiera	Dirección
BNB UTO	Calle 6 de Octubre entre Ayacucho y Calle Cochabamba S/N, Zona Central.
BNB Socavón	Zona Oeste, Plaza del Folklore y Final Calle Junín S/N
BNB Agencia Central IV	Calle La Plata No. 6160, Entre Sucre y Bolívar, Agencia BNB, Zona Central.

Oruro, noviembre 2024

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR EDDY ALARCÓN RINALDO JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:--

HACE SABER QUE POR AUTO DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2024, se señala la PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE DE SUBASTA PÚBLICA del 100% bien inmueble embargado de propiedad del ciudadano IRINEO CHAVEZ AGUILAR, ubicado en la calle Jaime Canelas El Federico Ruzh y José Antonio Medina, Zona Norte, Urb. Aurora Lote N° 7, manzanos "B" Sector UV-1, con una superficie total del terreno 300 m², con las siguientes colindancias al Norte con el lote N° 5, al Sud con el lote N° 9, al Este con el lote N° 8, y al Oeste con la calle Jaime Canelas, e inscrita en la Oficina de Derechos Reales de la Capital, bajo la Matrícula N° 4.01.1.02.0000249, a llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta Capital, **PARA EL DÍA LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, A HORAS 11:30 AM.**, en la suma de \$US 50.788,41 (CINCUENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO 41/100 DÓLARES AMERICANOS) que importa el avalúo de fojas 289 a fs. 299 de obrados. Con una situación impositiva de Bs. 321,00 (TRESCIENTOS VEINTIUN 00/100 BOLIVIANOS). Se designa en función de Martillera a la Dra. Carla Lorena Veizaga Aguirre, Martillera Judicial N° 3 del Tribunal Departamental de Justicia de la Capital, encontrándose la misma sorteada en el Sistema Thor en cumplimiento con la Ley N° 025 y 418 de la Ley 439. Todo interesado en el remate deberá depositar, previo el acto a la subasta el 20% de la base por ante el D.A.F. conforme establece el Art. 420 del Código Procesal Civil. Se dispone la citación personal a los siguientes acreedores: **Asiento B-3.** Gravamen Hipoteca por la suma de Bs. 141.000,00 a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vinto Ltda. **Asiento B-4.** Gravamen hipoteca judicial por la suma Bs. 21.000,00 en favor de Aileida Gretza Fernández Orozco. **Asiento B-5.** Gravamen hipoteca por la suma \$us. 12.077,00 en favor de Elias Freddy Machaca Paredes. **Asiento B-6.** Gravamen embargo por la suma \$us. 7.000,00 en favor de Agustín Coteja Cayoja y a todos aquellos acreedores que tuvieran registradas sus acreencias a objeto de que hagan valer sus derechos si creyeren convenientes en cumplimiento del Art. 1479 del Código Civil. Debiendo publicarse el presente **aviso de remate por una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta y en medio de prensa autorizada**, por acuerdo de Sala Plena No. 006/2016, 025/2017, 026/2017, debiendo ser los mismos La Patria, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Pagina Siete, La Voz y/o El Diario, debiendo de publicarse el mismo en días hábiles; en consecuencia líbrese el aviso de ley. **AL OTROSÍ.-** Por adjunto. **AL OTROSÍ.-** Por señalado medios telemáticos, sin embargo, estese a lo dispuesto por los Arts. 82-I y 84-I de la Ley 439 para fines de notificación. **REGISTRESE.-** FDO. Juez. FDO. Secretario. Así se tiene ordenado por Auto de fecha 01 de Noviembre de 2024 cursante a fs. 318 a 318 vuelta de obrados, dentro el proceso de CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN seguido por FREDDY ELIAS MACHACA PAREDEZ contra IRINEO CHAVEZ AGUILAR.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.--
D.S.O.

Dr. Eddy Alarcón Rinaldo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO – BOLIVIA
Dr. Jorge Armando Montaña Gonzales. SECRETARIO – ABOGADO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO – BOLIVIA

1724-182-15

XXXI Festival Nacional de la Canción Boliviana: 5 artistas de amplia trayectoria serán jurados

LA PATRIA

El XXXI Festival Nacional de la Canción Boliviana "Aquí... Canta Bolivia" ya tiene su jurado calificador. Yalo Cuellar (Tarija), Rolando Encinas (La Paz), Ana María Niño de Guzmán (Potosí), Ramiro Toco Roque (Oruro) y Jorge Claros (Cochabamba), fueron presentados ayer para los ganadores de la actividad que se realizará el 5, 6 y 7 de diciembre, en el Teatro Internacional Oruro.

El secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa, destacó la trayectoria de cada uno de los artistas que forman parte del jurado calificador de esta versión y que, como primera tarea, tendrá la preselección de más de 400 postulaciones.

"Es un grato placer que esta versión del Festival nos puedan acompañar, es una tarea ardua que van a realizar,

agradecidos con la disposición y tiempo, como orureños nos sentimos complacidos. El sentir y palpitar de que nuevos artistas vayan a salir de este Festival, como ya fue, y ahora son grandes representantes de la música", sostuvo Lupa.

Cada uno de los jurados agradeció la confianza y pidió que se comprenda la difícil tarea que tienen con la preselección y luego el nombramiento de los ganadores de las 13 categorías del festival.

ZACARÍAS ROLANDO ENCINAS CALDERÓN

Nació el 10 de junio de 1958 en La Paz, músico concertista, quenista, arreglista, lutier de quenpas, profesor de música y danza, además de productor discográfico.

Ha llevado su música por Europa, Asia, Norteamérica y Suramérica y se unió a reconocidas agrupaciones como Los Payas, Yuras, Bolivia en Jazz, Kollamarka y los Jairs, miembro de agrupación Wara, en

1986 fundó la Orquesta Criolla Música de Maestros, que dirige en la actualidad.

SADI JORGE CUELLAR MAIRE (YALO CUELLAR)

Nació en Yacuiba, provincia de Gran Chaco del departamento de Tarija, compositor, autor e intérprete del género musical folklórico nacional e internacional, tiene más de 150 creaciones propias, grabadas por él y por destacados intérpretes bolivianos, llevo la música chaqueña a Europa y otras partes del mundo.

ANA MARÍA NIÑO DE GUZMÁN

Cantante y artista potosina, con más de 40 años en la música folklórica, reconocida nacional e internacionalmente por su estilo único y sus contribuciones a la preservación y difusión de la música andina. Ha participado en importantes festivales y recibido múltiples premios, además de colaborar con reconocidos ar-

tistas como Yuri Ortuño, Pepe Murillo, Los Kjarkas y otros.

RAMIRO TOCO ROQUE

Con más de 45 años de trayectoria musical como vientista en el ámbito folklórico, con formación académica, profesional en música, orureño, fundador y director del grupo Andino que tiene 25 discos grabados y con quienes llevó la música boliviana por diferentes partes del mundo; está agrupación nació precisamente en el Festival Nacional de la Canción Boliviana.

JORGE CLAROS

Primer tenor y vientista del reconocido grupo Amaru, una de las agrupaciones vocales más importantes del país, con 50 años de trayectoria musical, recibiendo diferentes premios y reconocimientos en sus años de carrera musical. En 1976, Amaru también nació en el VI Festival Nacional de la Canción Boliviana.



AVISO DE REMATE

LA Dra. REYNA E. CHALLAPA ESCOBAR JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CAPITAL (ORURO- BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA:--

Se hace saber, que por Auto de fecha, 13 de noviembre de 2024 cursante a fs. 349 vlt. de obrados, se ha señalado se **DISPONE PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE DEL 50% DE ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDE A LA DEMANDADA PRIMA VILMA LUCAS, del bien inmueble ubicado en calle Pacajes entre calle Tomas ocho y calle Las Magnolias en la Urbanización Ampliación San Isidro-Sin Techo (Sector Ampliación San Isidro), con una superficie de 250 Mts.2, registrado en Derechos Reales bajo la matrícula N° 4.01.1.03.0010950, sobre la base de su avalúo pericial que importa en la suma de Bs. 220.961,26 (DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO 26/100 BOLIVIANOS), dentro el proceso EJECUTIVO seguido por CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA CRECER IFD contra EDWIN FLORES CHIPANA Y PRIMA VILMA LUCAS MARCA.** A cuyo efecto, **se señala audiencia de remate para el día jueves, 21 de noviembre de 2.024, a horas 11:00 a.m.** actuado Judicial a llevarse a cabo en el Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro debiendo para el efecto notificarse a la Dra. MARIA ISABEL MIRANDA MELEDERES - Martillera Judicial N° 6, quien deberá constituirse en Secretaría de este Despacho Judicial el día y hora señalados; donde podrán concurrir todos los interesados previo empoce del 20% en el Departamento Financiero del Consejo de la Magistratura de este Distrito Judicial exigido por ley Art. 420 parágrafo I del Código Procesal Civil, se hace constar que por informe emitido por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, el bien mueble objeto de remate **presenta una deuda del Impuesto a la Propiedad de bienes muebles, haciendo un total adeudado de Bs. 189 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE 00/100 BOLIVIANOS),** asimismo, conforme lo establecido por el Parágrafo III del Art. 419 del Código Procesal Civil, deberá publicarse el aviso de ley por una sola vez en un medio de prensa escrita de esta ciudad autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse una copia en el tablero judicial. De conformidad a lo dispuesto por el Art. 1479 del Código Civil, **CÍTESE A LOS POSIBLES ACREEDORES,** que tengan legalmente constituidas sus hipotecas o gravámenes en el bien sujeto de remate, a objeto de hacer valer sus derechos si creyeren conveniente en el presente proceso EJECUTIVO seguido por ALEXANDRO ARROYO MITA Y OTRA contra LUIS CARLOS AYAVIRI ALIAGA.--

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.--

Abog. Reyna E. Challapa Escobar. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5º CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Felix Collarani Lira. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5º CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

1724-182-15

EDICTO

LA DOCTORA LIZZETT REGINA ROCHA RUIZ JUEZ DE PARTIDO PRIMERO DE TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL, ADMINISTRATIVO, COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO DE LA CAPITAL Y PROVINCIA TOMAS FRIAS DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ.--

Por el presente EDICTO, se cita a **Sandro Fernando Aliaga Lunario con C.I.: 3528284 Or.**, con la demanda, auto de admisión, nota de cargo y otros dentro del proceso Coactivo Fiscal seguido por el **Gobierno Autónomo Municipal de Caripuyo contra Sandro Fernando Aliaga Lunario (Expediente N° 153/2008 NUREJ: 200808381).**

Asimismo las personas que conozcan a **SANDRO FERNANDO ALIAGA LUNARIO** deberán hacerle conocer el tenor del presente EDICTO, a cuyo efecto se transcribe las partes pertinentes y es como sigue:--

RESUMEN DEL MEMORIAL DE LA DEMANDA QUE CURSA A FOJAS NOVENTA Y TRES A NOVENTA Y CUATRO DE OBRADOS.--

El Gobierno Autónomo Municipal de Caripuyo representada legalmente por Rogelio Ledezma Cruz, instaura demanda Coactivo Fiscal en aplicación de lo establecido en el Art. 6 de la ley de Procedimiento Coactivo y las facultades que me confiere el Testimonio de Poder N° 604/2008 de fecha 19 de septiembre de 2008; **INTERONGO PROCESO COACTIVO FISCAL** en contra: el Sr. **SANDRO FERNANDO ALIAGA LUNARIO**, mayor de edad, con C.I.: 3528284 Or, con domicilio desconocido y hábil por derecho, por la suma de Bs. 15.760.00 equivalentes a \$us. 1.984.00, sujeto a la aplicación del Art. 77 inciso h), **por apropiación de bienes patrimoniales disposición arbitraria de bienes patrimoniales del Estado**, de la Ley del Sistema de Control Fiscal.--

PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE ADMISIÓN QUE CORRE A FOJAS CIENTO DOS VUELTA DE OBRADOS.--

Habiéndose cumplido con el requisito establecido en el art. 43 inciso b) de la Ley 1178, en sujeción a lo dispuesto por los arts. 3º numeral 2 y 11 de la Ley del Procedimiento Coactivo Fiscal se **Admite la Demanda Coactivo Fiscal** de Fs. 93 a 94 de obrados con las correcciones de Fs. 97 y 101, instaurado por el **Gobierno Autónomo Municipal de Caripuyo** - representada legalmente por Rogelio Ledezma Cruz en contra de **Sandro Fernando Aliaga Lunario** --

Se dispone conforme el Art. 6, 7 y 11 de la Ley del Procedimiento Coactivo Fiscal Decreto Ley N° 14933 elevado Ley por Ley N° 1178, se gire la siguiente Nota de Cargo en contra de **Sandro Fernando Aliaga Lunario** por Bs. 15.760.00 equivalentes a \$us. 1.984,00, sujeto a la aplicación de Art. 77 inciso h) de la Ley del Sistema de Control Fiscal --

FDO.- Dra. Ma. Cristina Montesinos R.-- JUEZ FDO. Ante mi Dr. Víctor Carlos Toro Montoya--SECRETARIO

LE SIGUE LA NOTA DE CARGO CURSANTE A FOJAS CIENTO TRES DE OBRADOS Y ES COMO SIGUE:--

--NOTA DE CARGO N° 34/2009--
--Que se gira en contra de:--
--**SANDRO FERNANDO ALIAGA LUNARIO**--
--**CARGO ADEUDADO \$US 1.984. --**

De conformidad a lo dispuesto mediante Auto de Admisión de fecha 20 de enero del año en curso, emitido dentro del Proceso Coactivo Fiscal seguido por la Honorable Alcaldía Municipal de Caripuyo en contra del mencionado coactivado (Exp. 153/2008) -- Habiendo indicios por Disposición Arbitraria de Bienes Patrimoniales del estado, POR FALTA DE RENDICIÓN DE CUENTA DOCUMENTADA por la suma de Bs. 15.760 equivalentes a \$us. 1.984 (Mil novecientos ochenta y cuatro 00/100 Dólares Americanos), por lo estipulado en el Art. 77 inciso h) de la Ley del Sistema de Control Fiscal.--

Consecuentemente se conceden los términos señalados en el Procedimiento Coactivo Fiscal, para que el coactivado pueda interponer excepciones o presentar los justificativos o descargos que fueran correspondientes.--

LA PRESENTE NOTA DE CARGO ES GIRADA EN LA CIUDAD DE POTOSÍ A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.--

FDO.- Dra. Ma. Cristina Montesinos R.-- JUEZ FDO. Ante mi Dr. Víctor Carlos Toro Montoya-- SECRETARIO ACTA DE JURAMENTO DE PARADERO DESCONOCIDO QUE CURSA A FOJAS TRESCIENTOS TREINTA DE OBRADOS.--

LE SIGUE DECRETO QUE CORRE A FOJAS TRESCIENTOS TREINTA VUELTA DE OBRADOS.--

En virtud del juramento de paradero desconocido adjunto, debiese a **Sandro Fernando Aliaga Lunario** mediante edicto que deba ser publicado por una sola vez en un medio de prensa de circulación nacional autorizado por este Tribunal Departamental de Justicia, sea en virtud de lo dispuesto por el art. 13 de la Ley de Procedimiento Coactivo Fiscal --

FDO.- Dra. Lizzett Regina Rocha Ruiz -- JUEZ FDO. Ante mi Dra. Epifanía Dani Aucachi Gira--SECRETARIA EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE POTOSÍ, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. D.S.O.

Lizzett Regina Rocha Ruiz. JUEZA DE PARTIDO DE TRABAJO S.S. ADM COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. POTOSÍ -- BOLIVIA
EPIFANÍA D. AUCACHI GIRA. SECRETARIA -- ABOGADA. JUZGADO DE PARTIDO 1 DE TRABAJO Y S.S. ADMINISTRATIVO, COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO. TRIBUNAL DEPART. DE JUSTICIA DE POTOSÍ

1724-182-15

Grover García asume liderazgo del MAS tras fallo del TCP



Grover García fue elegido como presidente del MAS por los "arcistas" /INTERNET

LA PATRIA

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) terminó por reconocer al Congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS) de El Alto, el cual eligió como presidente al dirigente Grover García y vicepresidenta a Julia Ramos. "En cuya virtud se tienen como válidos todos los actos de ejecución, incluido el Congreso Nacional Ordinario del MAS-IPSP, llevado a cabo en El Alto, departamento de La Paz, del 3 al 5 de mayo de 2024, convocado por las organizaciones fundadoras ahora accionantes; así como las determinaciones asumidas en este", menciona el segundo punto del fallo.

La resolución fue publicada el 14 de noviembre, después de seis meses del congreso realizado en la urbe altaña el 3, 4 y 5 de mayo; sin embargo, el bloque "evista" del MAS realizó su congreso en 2023 en el municipio de Lauca Ñ.

El dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (Cstucb) del bloque "arcista", Vidal Gómez, felicitó la determinación del TCP, expresando la felicidad que sienten debido a que la sigla "regresó" a las organizaciones sociales.

Gómez denunció que el expresidente Evo Morales habría retirado más de Bs

10.000.000.000 de las cuentas del MAS y que el dinero fue utilizado para el financiamiento del bloqueo de 24 días; ahora deberá responder Morales por el dinero.

A su turno, el parlamentario renovador del MAS, Rolando Cuellar, manifestó que ahora "termina la dedocracia, el caudillismo y la era Evo Morales" para que sea consolidada la renovación al interior del "partido azul".

Cuellar señaló que no se tomará en cuenta a los parlamentarios que pertenecen al bloque radical del oficialismo para las elecciones de 2025 y que el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, deberá pronunciarse por uno de los dos bloques.

El diputado del bloque radical del MAS, Renan Cabezas, expresó que la resolución del TCP es ilegal y un hecho "nefasto", ya que los magistrados del Tribunal que emitieron el documento no cuentan con legalidad.

Asimismo, la parlamentaria Gladys Quispe mencionó que Evo Morales es el presidente legal y legítimo del MAS y dijo que acudirán a instancias internacionales para contrarrestar esta determinación. También afirmó que las bases que responden a García y al Presidente del Estado, Luis Arce, son solo funcionarios y reiteró que no acatarán los fallos del TCP.

Fiscalía solicita detención preventiva en Chonchocoro para dirigentes "evistas"

LA PATRIA

La Fiscalía Departamental de La Paz solicitó seis meses de detención preventiva para los dirigentes radicales Humberto Claros y Jorge Ramiro Cucho en la cárcel del Chonchocoro, y que el juzgado señale hora y día de la audiencia de medidas cautelares para que se imponga la solicitud.

El viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, explicó que la Policía Boliviana dio cumplimiento a las órdenes de aprehensión en contra de los dirigentes "evistas" Humberto Claros y Jorge Ramiro Cucho.

Aguilera informó que ambos fueron identificados como líderes de los bloqueos de caminos; por ello, los tipos penales por los que se les acusa son terrorismo, acción delictiva y daños a bienes del Estado.

Además, el Juzgado I de Anticorrupción emitió el mandamiento de allanamiento a las viviendas de los dirigentes. La acción fue realizada el 13 de noviembre en la casa de Cucho, donde presuntamente encontraron armamento y munición de guerra.

"Se ha logrado establecer, por lo menos en el domicilio del señor Cucho, la existencia de armamento y munición de guerra, lo que indudablemente tiene que ser explicado en las siguientes horas", dijo.

La autoridad confirmó que la investigación fue ampliada a cuatro personas, de las cuales dos ya fueron detenidas, y que la Policía está en búsqueda del dirigente radical Ponciano Santos y del exministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana. También negó que el expresidente Evo



Los dirigentes "evistas" Humberto Claros y Ramiro Cucho /LA RAZÓN

Morales forme parte de la investigación.

Durante la noche del miércoles, la Policía realizó seis allanamientos a nivel nacional: dos en la zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, uno en el municipio de Sorata, dos en la ciudad de Potosí y otro en Santa Cruz, para la búsqueda de Santos y Quintana.

El pasado miércoles 13 de noviembre, los dirigentes ligados al "evismo" Humberto Claros y Ramiro Cucho fueron detenidos por agentes de la Policía Boliviana. Claros fue aprehendido en Cochabamba y trasladado a las instalaciones de la Fuerza Especial

de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz, mientras que Cucho fue aprehen-

dido en Potosí y también trasladado al departamento paceño.



COMUNICADO

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica a su clientela y público en general que, a partir del 25 de noviembre del 2024, nuestra Sucursal Oruro atenderá en su nueva dirección ubicada en la Calle Sucre entre Pagador y Potosí, N°347 (Manzana 086, Distrito D4) zona central de la ciudad de Oruro del departamento de Oruro.

Noviembre de 2024.



COMUNICADO

El BNB informa a sus distinguidos clientes y público en general, que por cambio de equipo se procederá al cierre temporal del Cajero Automático BNB AGENCIA CENTRAL I ubicado en calle La Plata N° 6160, entre Sucre y Bolívar, Agencia BNB, zona central de la ciudad de Oruro, del 2 al 10 de diciembre de 2024.

Los cajeros automáticos más cercanos son los siguientes:

Punto de atención financiera	Dirección
BNB UTO	Calle 6 de Octubre entre Ayacucho y Calle Cochabamba S/N, Zona Central.
BNB Socavón	Zona Oeste, Plaza del Folklore y Final Calle Junín S/N
BNB Agencia Central IV	Calle La Plata No. 6160, Entre Sucre y Bolívar, Agencia BNB, Zona Central.

Oruro, noviembre 2024

Invitación Religiosa

“Mi amada mamita, aunque no pueda tocar tu mano, siento tu presencia en la calidez del sol que acaricia mi alma, guardo conmigo todos los momentos que viví a tu lado y hoy le grito al cielo, te amo mamá”

Con infinita tristeza y recordando los 9 días del sensible fallecimiento de quien en vida fue amada madre, querida hermana, adorable tía y cariñosa abuelita:

Prof. FLORA MIER CLAVIJO DE CIONI

(Q.D.D.G.)

Luis, hijo; Eliana, hija política; Juana y Cristóbal, hermanos; Alena y Gabbrriel, nietos; Williams, Carla, Eliana, Heidi, Aldo (†) y Fidel, sobrinos, invitan a la misa que se mandará a oficiar el día sábado 16 de noviembre a horas 12:00 en la iglesia Jesús Obrero.

La familia doliente agradece de antemano su gentil asistencia y se despide en la puerta del templo.

Oruro, noviembre de 2024



Elecciones judiciales: Jáuregui sugiere acelerar acciones para hacer otra preselección en departamentos afectados

LA PATRIA

Tras la determinación del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de dar cumplimiento al auto constitucional 0084/2024-SA, el diputado del bloque renovador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Juan José Jáuregui, explicó que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) debe sacar una nueva convocatoria para preseleccionar a candidatos al Órgano Judicial.

Jáuregui mencionó que, al conocer la decisión del TSE, “no queda otra alternativa” que la ALP realice nuevamente el proceso de preselección para los departamentos que tuvieron observaciones a los candidatos del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

El parlamentario indicó que la nueva convocatoria debería trabajarse después de la conformación de comités y comisiones en la Cámara de Diputados y que, en un plazo de cinco días, podrían aprobar una nueva normativa.

“No tenemos otra condición que cumplir con esta determinación (...) Creo que deberíamos acelerar los plazos, emitir una nueva convocatoria, resolver el conflicto del artículo 37 que aún está en la ley 1549 (...) y reanudar un proceso de preselección”, dijo.

Asimismo, el jefe de bancada del MAS, José Luis Flores, afirmó que están realizando un análisis jurídico, pero que las elecciones judiciales pueden realizarse de forma parcial, y que él está de acuerdo con que las elecciones se realicen de esa forma, ya que los ampa-

ros constitucionales son de cumplimiento obligatorio.

Por su parte, los parlamentarios de Comunidad Ciudadana (CC) exigieron al TSE que rectifique su decisión y lleve a cabo los comicios, asegurando que la población quiere que se realicen las elecciones judiciales.

El diputado Carlos Alarcón consideró que la decisión del organismo electoral es un intento por legalizar a los magistrados autoprorrogados del TCP. El parlamentario subrayó que el TSE utiliza como pretexto la falta de la ley corta, aunque este aspecto no formaba parte del acuerdo firmado el pasado lunes.

A su turno, la senadora del bloque renovador del MAS, Virginia Velasco, defendió la necesidad de realizar las elecciones judiciales sin interrupciones y con las garantías necesarias para cumplir con la Constitución.

Velasco aseguró que el Legislativo y el Ejecutivo ya han proporcionado las garantías necesarias para que el TSE pueda llevar a cabo las elecciones. “Yo creo que ya está la papeleta. Además, los recursos ya están garantizados. Lo que queremos es que se cumpla la normativa y también una ley que se aprobó ayer en el Senado, lo que significa que ya se garantizan las elecciones judiciales”, comentó la senadora.

El miércoles 13 de noviembre, el TSE determinó dar cumplimiento al auto constitucional 0084/2024-SA, el cual dispone que se continúe con las elecciones del Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura y TSJ en cinco departamentos y TCP en cuatro departamentos.

Invitación Religiosa

El tiempo no podrá borrar el amor y la ternura que nos dejaste, nos sentimos incompletos después de tu partida, por siempre recordaremos tu sonrisa y alegría que te caracterizaba, tus virtudes y tu dulce ejemplo no se extinguirán, te amaremos por siempre.

LIC. ANTONIO ARIEL ARCE TORREJÓN

(Q. D. D. G.)

La familia Arce Torrejón invita a familiares, amistades, instituciones a las que perteneció y personas piadosas, a la misa que recordando un año de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día sábado 16 del presente a hrs 11: 00 en la parroquia de La Rotonda (6 de Octubre y plazuela Ingavi).

La familia doliente agradece su gentil asistencia a este acto de piedad cristiana. El duelo se despide en la puerta del templo.

Oruro, noviembre de 2024



Invitación Religiosa

TE FUISTE, PERO TE QUEDASTE EN LOS MEJORES INSTANTES DE TODOS

Ing. LUCIO ALFREDO ZEBALLOS SELAYA

(Q. D. D. G.)

Juan Lucio Zeballos Hinojosa, padre; Elizabeth Lourdes Selaya Morales, madre; Melissa y Rafael, hermanos; tíos, tías, primos, primas, sobrinos, sobrinas y amistades, invitan a la misa recordando los 6 meses de su partida que se realizará en la parroquia del “Espíritu Santo” a horas 10:00 a.m. el día sábado 16 de noviembre. El duelo se despide en la puerta de la parroquia.

Oruro, noviembre de 2024



DIOS NOS DIO MEMORIA PARA NUNCA OLVIDAR A QUIEN AMAMOS.



IRMA LÓPEZ APODACÁ

Recordando el primer mes de su sensible fallecimiento y evocando su onomástico. Invitamos a la misa a realizarse el día sábado 16 de noviembre, en el Santuario de “Nuestra Señora del Socavón” a hrs. 9:00 a.m.

Oruro, noviembre de 2024



Pág.4

Aborto de una adolescente en un colegio de Oruro termina en la aprehensión de un sujeto por violación

LA PATRIA

Desmantelan red de tráfico de migrantes en Colchane; una persona boliviana involucrada



CORTESIA

Pág. 3

Allanamiento revela arsenal en domicilio del dirigente "evista" Ramiro Cucho



RPBS

Pág. 2

Allanamiento revela arsenal en domicilio del dirigente “evista” Ramiro Cucho

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) allanó el domicilio del dirigente “evista” Ramiro Cucho en Potosí, donde se encontró munición de guerra y una bayoneta, en el marco de una investigación por terrorismo y alzamiento armado. Cucho, aprehendido junto a Humberto Claros, es acusado de liderar bloqueos que causaron pérdidas millonarias al país durante 24 días.

El viceministro de Régimen Interior y Policía,

Jhonny Aguilera, aseguró que “se ha logrado establecer, en el domicilio del señor Cucho, la existencia de armamento y munición de guerra, lo cual debe ser explicado en las siguientes horas”. En total, fueron encontrados 14 cartuchos de munición y una bayoneta correspondiente a un fusil.

Cucho fue capturado el miércoles en Potosí y trasladado a La Paz, señalado por presunto terrorismo. Al mismo tiempo, Humberto Claros también fue aprehendido; ambos son considerados líderes de las

movilizaciones que bloquearon carreteras durante 24 días. Estos bloqueos generaron violencia y retenciones de militares en algunos cuarteles.

Uno de los abogados de los aprehendidos afirmó que sus defendidos fueron capturados sin orden judicial. Mientras tanto, varios seguidores se concentraron en las inmediaciones de la Felcc en La Paz para exigir su liberación. Los aprehendidos se encuentran actualmente en celdas de la Felcc.

La Policía Boliviana cumplió con seis órdenes

de allanamiento en La Paz, Potosí y Santa Cruz como parte de la investigación por delitos graves. Aguilera destacó que “en estos allanamientos se ha encontrado munición de guerra en un número de 14 y una bayoneta que corresponde a un fusil”.

Las acciones policiales están relacionadas con un perjuicio económico que supera los 4 millones de dólares debido a los bloqueos. Además, se han reportado muertes y deterioro en las vías como consecuencia directa de estas movilizaciones.



La Felcc allana el hogar del dirigente “evista” Ramiro Cucho, donde se halló munición de guerra y una bayoneta /RR.SS.

Además del domicilio de Cucho, se allanaron dos viviendas vinculadas al exministro Juan Ramón Quintana en La Paz. La Policía continúa buscando a otros involucrados como Ponciano Santos.

Migrante venezolana de 72 años hallada muerta en Colchane, frontera con Bolivia

LA PATRIA

Una migrante venezolana de 72 años fue encontrada sin vida en un Puesto de Observación Fronteriza en Colchane, tras una alerta recibida por el Servicio de Atención Médica Urgente de Avanzada (SAMU) a las 14:47

horas, cuando Carabineros solicitó asistencia médica en el sector de Fofedal Jachauta, frontera con Bolivia. Este trágico suceso pone de relieve las peligrosas condiciones que enfrentan quienes intentan cruzar la frontera de manera irregular.

Según información

entregada por el doctor Marcelo Bravo, del SAMU de Colchane, al llegar al lugar, el equipo médico constató que la persona se hallaba sin signos vitales y que no tendría rastros de violencia. En el sitio también se encontraban efectivos del Ejército y Carabineros de Chile.

Las causas del deceso serán investigadas por el Servicio Médico Legal en Iquique, a fin de determinar las circunstancias en que ocurrió y establecer si hubo responsabilidades de terceros en el deceso. Esta nueva muerte en la frontera reaviva el debate sobre la crisis migratoria



Indagan las causas de muerte de la venezolana en Colchane /CORTESÍA

y la necesidad de implementar medidas más efectivas para controlar el ingreso irregular de migrantes y la vida de estos en su ingreso a Chile.

Conductor muere aplastado por el contenedor de su tráiler en Santa Cruz

LA PATRIA

Un trágico accidente se cobró la vida de un conductor el miércoles en la capital cruceña, cuando el contenedor de su tráiler se desprendió y lo aplastó mientras intentaba maniobrar para evitar un bloqueo por diésel cerca del cuarto anillo y la avenida Busch. El chofer, que estaba acompañado de su hijo, no logró sobrevivir al impacto.

El accidente ocurrió cerca del mediodía y, de acuerdo con infor-

mes preliminares, el chofer se encontraba acompañado de su hijo, de aproximadamente cinco años, quien se salvó de la tragedia. La víctima habría intentado girar su motorizado en un lugar estrecho, lo que ocasionó que el contenedor que transportaba se desprendiera.

El contenedor impactó con la parte izquierda de la cabina y aplastó al conductor. Luego del hecho, transeúntes y otros conductores evacuaron el motorizado y comunicaron lo ocurrido a personal de salud.



El conductor murió tras ser aplastado por el contenedor, su hijo se salvó /CAPTURAS DE VIDEO

Macabro hallazgo: encuentran feto en vía pública

LA PATRIA

Una escena perturbadora fue presenciada ayer en la urbanización Santa Ana, zona Este de la ciudad de Oruro. En aquel sector, hallaron los restos de un feto mientras algunos canes trataban de devorarlo.

Aproximadamente a las 07:00 horas del jueves 14 de noviembre, un sujeto de 31 años, al ir a comprar pan, presencié la escena, mientras varios perros callejeros se amontonaban alrededor del cadáver y peleaban por devorarlo.

Tras espantar a los canes, convocó a la Policía. Posteriormente, funcionarios de Radio Patrullas 110 se hicieron presentes en el lugar.

El comandante de Radio Patrullas 110, mayor Juan José Ugarte, señaló que tras la llegada de los efectivos de esta dependencia, se convocó a la División Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) para los actos consiguientes.

Señaló que el cadáver fue trasladado a la morgue del Cementerio General para que se realice su autopsia de ley y se confirme cuál fue la causa de muerte.

Por detalles preliminares, el neonato es de sexo masculino de aproximadamente 28 semanas de gestación.

Se aguarda para hoy un informe desde la fuerza anticrimen y si se confirma el inicio de investigaciones.



El cadáver fue hallado en la urbanización Santa Ana, zona Este de Oruro /CORTESÍA

Desmantelan red de tráfico de migrantes en Colchane; una persona boliviana involucrada

LA PATRIA

Carabineros de la Subcomisaría de Colchane, en conjunto con efectivos del Ejército de Chile, aprehendieron la madrugada de este jueves 14 de noviembre a tres personas, dos chilenos y un boliviano, acusados de tráfico de migrantes en la comunidad de Colchane, ubicada en la frontera Chile-Bolivia.

Según el informe poli-

cial, una ciudadana venezolana denunció ante las autoridades regionales que tres de sus familiares se encontraban retenidos en un inmueble particular en la localidad de Pisiga Carpa, en la región de Colchane.

Tras ser alertados, los carabineros se dirigieron al lugar para verificar la denuncia. Al entrevistar a la propietaria del inmueble, esta negó que hubiera personas extranjeras en su casa.

Sin embargo, señala el reporte policial, mientras se realizaba la entrevista comenzaron a escucharse gritos de auxilio provenientes del interior de la vivienda.

Ante esta situación, los efectivos del orden decidieron ingresar al domicilio, donde encontraron a 56 migrantes de diversas nacionalidades, todos en situación irregular en Chile.

En sus declaraciones, las víctimas señalaron que

fueron trasladados hasta esa casa por "coyotes", quienes les cobraban sumas de dinero a cambio de trasladarlos posteriormente hasta Iquique.

Tras el rescate de los migrantes, las autoridades del orden aprehendieron a tres personas, dos de nacionalidad chilena y una boliviana, quienes fueron posteriormente trasladados a dependencias policiales. Ahora los sindicados enfrentan un proceso



Por trata de migrantes, tres personas fueron aprehendidas, entre ellos un boliviano /CAPTURADA DE VIDEO

penal por el delito de tráfico de migrantes.

Al respecto, el capitán de la Subcomisaría de Colchane, Hans Burdiles, indicó que los aprehendidos

fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Pozo Almonte, que instruyó que fueran presentados ante el tribunal para su control de detención.

Hombre fue asesinado a balazos mientras compraba carne en Tarija

LA PATRIA

Un hombre fue asesinado a balazos en el Mercado Abasto del Sur de Tarija mientras realizaba compras, cerca del mediodía de este jueves. Testigos relatan que un joven delgado, que portaba una gorra, disparó en tres ocasiones contra la víctima antes de huir en una moto, resguardado por un vehículo rojo.

La Policía y la fiscal departamental, Sandra Gutiérrez, se encuentran investigando el caso.

Los relatos indican que el sujeto disparó dos veces inicialmente y luego regresó para dar un tercer balazo. El cuerpo quedó a centímetros de la puerta de la carnicería. La Policía acordonó la zona y comenzó a recolectar indicios, como los casquillos

de las balas.

Cerca de las 13:00 horas, se realizó el levantamiento del cadáver y fue llevado hasta la morgue judicial para que se realicen los exámenes correspondientes. La fiscal Sandra Gutiérrez mencionó: "Estamos trabajando en coordinación con la Policía y esperamos dar mayores detalles en las siguientes horas".



Uniformados acordonaron el sector tras asesinato a sangre fría /TARIJA CONECTA

Aborto de una adolescente en un colegio de Oruro termina en la aprehensión de un sujeto por violación



El individuo es investigado por violar a una adolescente quien abortó en días precedentes /LA PATRIA

LA PATRIA

Autoridades investigan la violación de un hombre de 27 años a una adolescente de 14 años, quien terminó embarazada, y en días precedentes abortó en el baño de un colegio de la ciudad de Oruro.

Fueron funcionarios de la División Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) que procedieron con el levantamiento legal de un feto de entre seis a siete meses en instalaciones del centro educativo tras denuncia del director.

El director de la fuerza anticrimen, coronel Martín Arequipa, indicó que la autopsia de ley confirmó que el feto no haya nacido, por lo que se descartó iniciar una investigación por infanticidio, no obstante, las pesquisas arrojaron que la adolescente fue violada por su vecino, quien trabajaba como taxista y la llevaba a su colegio.

Aparentemente, el individuo se ganó la confianza de la víctima y en una ocasión invitó de tomar algo que hubiera provocado que perdiera el conocimiento, le habría llevado

a un lugar desconocido para agredirla sexualmente.

“Esta menor no comenta nada por este tiempo y logra tener contacto con este sujeto, que el mismo se presume que le hubiera otorgado algunas pastillas, no sabemos si son abortivas, de las cuales, según la menor refiere que le hubiera dolido el estómago, es ahí que acude a la unidad educativa y ocurre este lamentable hecho”, añadió el titular de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Boris Delgado.

Asimismo, según el jefe policial, la víctima se encuentra

estable tras recibir apoyo médico gestionado por el “verde olivo”. “Lo primero que hemos tratado de hacer es salvaguardar la integridad y la salud de la menor, se la ha trasladado a un centro médico de esta ciudad. La madre, la sacó del centro médico, aparentemente, no tendría recursos para pagar un tratamiento, nosotros hicimos las gestiones para que pueda ser atendida mediante un seguro”, apuntó Arequipa.

Tras la continuación de las investigaciones, la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) se hizo cargo de

las investigaciones logrando la aprehensión del individuo.

Por su parte, Delgado explicó que durante la mañana de ayer, se realizó el desfile identificativo del implicado, y también se procedió con las muestras de sangre, indicios que ayudarán en la investigación.

En esa misma línea, el fiscal de la Unidad de Especializada en Delitos de Agresión Sexual y Trata y Tráfico de Personas, Jhon Montaña, precisó que solicitaran su detención preventiva en el penal de San Pedro mientras continúen con la investigación.



Desde la Fiscalía anunciaron la solicitud de prisión preventiva para el principal implicado /LA PATRIA ARCHIVO

Hombre aprehendido por violar y embarazarse a una adolescente

LA PATRIA

Una adolescente de 14 años quedó embarazada tras ser agredida sexualmente por un sujeto de 31 años, quien fue aprehendido por efectivos policiales de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) en la ciudad de Oruro.

El fiscal de la Unidad Especializada en Delitos de Agresión Sexual y Trata y Tráfico de Personas, Jhon Montaña, explicó que el implicado fue aprehendido tras agredir sexualmente a la adolescente y dejarla embarazada; actualmente corre aproximadamente el quinto mes de embarazo.

“Tomando en cuenta

que la víctima se encuentra en estado de gestación, y que tiene 14 años, el Ministerio Público tiene el deber de cuidar y proteger sus derechos de esta menor de edad”, sostuvo la autoridad fiscal.

Indicó que en la etapa preliminar ya recolectaron elementos indiciarios con el objetivo de sustentar una

teoría probatoria, una teoría fáctica, además de emitir una imputación y una futura acusación formal.

Precisó que el presunto autor del crimen sexual es investigado por el delito de violación a infante, niña, niño y adolescente y que se solicitará su detención preventiva en la cárcel de San Pedro.



El sujeto en instalaciones de la Fiscalía /LA PATRIA



COPA “SIMÓN BOLÍVAR”.-

CDT Real Oruro con equipo definido para recibir el sábado a Universitario

La tarde del jueves el plantel realista realizó una práctica futbolística en el estadio “Jesús Bermúdez”



CDT Real Oruro con equipo definido para recibir el sábado a Universitario

La tarde del jueves el plantel realista realizó una práctica futbolística en el estadio "Jesús Bermúdez"

LA PATRIA

El plantel del Club Deportivo Totorá Real Oruro, la tarde del jueves realizó un entrenamiento futbolístico en el estadio "Jesús Bermúdez", donde este sábado desde

las 15:00 horas recibirá a Universitario de Sucre en la semifinal de ida de la Copa "Simón Bolívar". La práctica sirvió para que el entrenador Daniel Gómez, pueda definir el equipo titular.

En la oportunidad se observó un buen ánimo entre los jugadores, quienes saben que están en las instancias decisivas del campeonato y que deben asumir con responsabilidad el partido que se viene para hacer valer la localía y conseguir una ventaja que se pueda manejar en el encuentro de vuelta.

El entrenador, Daniel Gómez, manifestó que no hay bajas en el equipo y que todos los jugadores están con ganas de salir desde el vamos para, en principio, sumar la victoria y, si se puede, sacar una buena diferencia de goles que le sirva al cuadro orureño en el partido de vuelta.

El trabajo se realizó en dos etapas: primero en la parte física y luego en una sesión de fútbol, donde el estratega probó el equipo que mandará al terreno de juego para el cotejo ante Universitario.

Los jugadores también se encuentran deseosos de lograr un buen resultado en Oruro. Raúl Bal-



Jugadores de CDT Real Oruro, aguardan motivados el partido del sábado / LA PATRIA



Durante el entrenamiento del cuadro realista en el estadio "Bermúdez" / LA PATRIA

derrama, hombre de contención, mencionó que el grupo está motivado y con las ganas de cumplir el objetivo, pero que se deben tomar los recaudos correspondientes para no cometer errores, ya que el rival también tiene experiencia en este tipo de lides.

Pedro Moreira mencionó que el respaldo del público va a ser importante en el partido, en el que no se debe caer en la desesperación y pensar en el primer

gol para consolidar la victoria. A partir de ese punto, tratar de que vengan más anotaciones.

ENTRADAS

La dirigencia de CDT Real Oruro, puso a la venta las entradas para este encuentro. Se habilitarán las rectas de Preferencia y General, mismas que tendrán un costo de 15 bolivianos. Se espera que un buen marco de público se haga presente en este encuentro.

Intensos compromisos marcan una nueva fecha de la Libofem

LA PATRIA

Un fin de semana lleno de emoción es lo que se vivirá en la Liga Boliviana del Básquetbol Femenino (Libofem), con una cartelera amplia de encuentros entre el viernes 15 y el domingo 17 de noviembre. Los orureños tendrán participación intensa en su afán de llegar a los primeros lugares de sus respectivos grupos. Uno de los

"platos fuertes", será el choque entre Uriona y Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z).

Este viernes se jugarán los encuentros por la cuarta fecha del grupo "B", con dos partidos cruciales que definirán la tabla de posiciones. Desde las 19:00 horas en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros" de Oruro, el representativo de Uriona medirá

las fuerzas con Carl A-Z, dos realidades distintas, ya que las "tigresas" no han podido sumar victorias en la primera rueda, acumulando solo tres puntos y quedando en el fondo de la tabla. Todo lo contrario ocurre con Carl A-Z, que sumó dos triunfos y una derrota, cuenta con cinco unidades y va peleando la clasificación a la próxima ronda.

Para Uriona, este partido es clave para ir en busca de la victoria, ya que se constituye en su último encuentro en Oruro. Luego tendrá dos salidas riesgosas a Potosí y Tarija, donde solo queda ganar para acceder a la clasificación. La victoria para las "guerreras" podría significar allanar aún más el camino a la clasificación, ya que los dos encuentros próximos los jugará como dueño de casa.

Esta fecha se completará con el partido entre Tarija Básquet y Leones a las 20:30 horas, a jugarse en



Carl A-Z contra Uriona un encuentro de pronóstico reservado

/ DANIELA MIRANDA la capital tarijeña.

SÁBADO

El sábado, se volverá a jugar en el grupo "A". Desde las 19:00 horas, Alemán oficiará de local en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros", con Ingavi de Llallagua. Las "germanas" aún tienen el "mal sabor de boca" de

la derrota sufrida en manos de Club Atlético Nacional (CAN), por lo que solo les queda mirar al frente y conseguir un resultado positivo.

El cuadro "canino" también tendrá acción en esta jornada, pues deberá visitar al actual campeón de la Libofem, Club Tenis La Paz, partido que se disputará desde las 20:30 horas en la cancha del cuadro paceño. Para muchos, este es el cotejo que definirá cuál de los dos equipos inscribe su nombre en la próxima instancia del certamen.

DOMINGO

El domingo se jugará una nueva fecha del grupo "B". Desde las 16:00 horas, el coliseo "Luis Lazzo Quinteros" será escenario de otro apasionante encuentro, Carl A-Z recibirá al plantel de Tarija Básquet, cotejo no apto para cardíacos, ya que ambos clubes tienen los argumentos necesarios para salir con el triunfo.

La fecha se complementa desde las 18:00 horas en el coliseo "Villa de los Niños" de la Villa Imperial, donde Leones recibirá al conjunto de Uriona de Oruro.



CAN en condición de visitante, buscará derribar a Tenis La Paz

/ DANIELA MIRANDA

Prosigue el campeonato de la Agronomía de Exfutbolistas

LA PATRIA

Interesantes cotejos se jugarán este sábado en el marco del torneo de la Agronomía de Exfutbolistas de Oruro.

SÁBADO 16 DE NOVIEMBRE		
Cancha Regimiento Camacho - Mutual Ascenso		
Hrs. 07:50.-	Deportivo Poopó	vs. 24 de Julio
Mutual Honor		
Hrs. 09:25.-	San Agustín	vs. Los Chocos
Hrs. 10:50.-	La Unión	vs. Aliens
Hrs. 12:15.-	Totorá FC	vs. Rosario FE Fertude
Hrs. 13:40.-	América FC	vs. San José
Hrs. 15:05.-	Catco Deportivo Enaf	vs. Inter Yunqueños
Mutual Ascenso		
Hrs. 16:30.-	31 de Octubre Huanuni	vs. Calaveras FC
Cancha Jesber No. 3 - Mutual Ascenso		
Hrs. 07:50.-	Arquitectos FC	vs. Siempre Amigos
Super Máster Honor		
Hrs. 09:25.-	Luis Tiquipaya	vs. Universidad
Hrs. 10:50.-	Deportivo Vinto	vs. Sullka Tunka
Hrs. 12:15.-	31 de Octubre Huanuni	vs. Deportivo Catco
Hrs. 13:40.-	Colquiri	vs. San José
Hrs. 15:05.-	Medicar	vs. Sitara
Mutual Ascenso		
Hrs. 16:30.-	Remicó X Siempre	vs. Paqador
Cancha No. 1 "Húngaros del 55" - Super Máster Ascenso		
Hrs. 07:50.-	Deportivo Aroma	vs. 24 de Julio
Hrs. 09:25.-	Avesacruz 5 Esquinas	vs. Deportivo Poopó
Hrs. 10:50.-	Paqador	vs. 6 de Junio
Cancha No. 2 "Húngaros del 55" - Super Máster Ascenso		
Hrs. 08:50.-	Deportivo Huanuni	vs. Clan San Felipe
Hrs. 10:25.-	The Strongest	vs. San Lorenzo

ELIMINATORIAS

Paraguay ratifica su buen momento y logra remontar ante Argentina: 2-1

Venezuela rescató un punto ante Brasil; este viernes juegan Uruguay-Colombia y Perú-Chile

LA PATRIA

Paraguay superó por 2-1 a Argentina el jueves en Asunción, en un partido por la undécima fecha de la Eliminación Sudamericana al Mundial 2026 que confirmó el buen momento de los dirigidos por el entrenador Gustavo Alfaro, quienes acumulan ya cinco fechas sin derrotas.



Argentina se adelantó, pero después Paraguay logró remontar /EFE

Lautaro Martínez, el delantero del Inter de Italia, fue el encargado de abrir el marcador a favor de la Albiceleste, en lo que presagiaba un compromiso de fácil trámite para la selección campeona del mundo.

Después de un arranque con mucha velocidad y amagos de ambos lados, Martínez, al minuto 11, recogió en el aire una pelota con la que avanzó por la izquierda hacia el área contraria y superó, sin titubeos, al arquero paraguayo, Junior Fernández.

La ventaja, que amenazaba con aguar la fiesta paraguaya, duró apenas ocho minutos ante la rápida respuesta de los guaraníes, que desde el pitido inicial habían acechado el

arco argentino, que se salvó de ser batido al minuto 7 por un disparo de Diego Gómez que se estrelló en el travesaño.

Fue Antonio Sanabria, el ariete del Torino de Italia y goleador paraguayo en esta eliminatoria, el encargado de dejar en tablas el partido con un tiro de chilena que envió el balón a un ángulo inalcanzable para Emiliano 'Dibu' Martínez.

La paridad alentó a los locales a manejar durante unos minutos más las acciones, aunque ya en el último cuarto de la primera parte los argentinos impusieron su presencia, y lograron neutralizar un par de ingresos desde el medio del campo de Miguel Almirón, el centrocampista del Newcastle inglés, que este jueves jugó como cuarto volante por la izquierda.

El descanso pareció enfriar a los argentinos que vieron perforada su red al minuto 47 con un cabezazo del defensa del Getafe español Omar Alderete, quien se alzó en mitad del área para desviar un tiro de pelota detenida.

Alderete dio vuelta a un marcador que parecía adverso y devolvió el ánimo a un conjunto local dispuesto a no ceder espacios en un Defensores que recordó las épocas de gloria guaraní.

EMPATE

Venezuela y Brasil empataron



Emiliano Martínez no pudo evitar la caída de su arco en dos ocasiones /EFE

este jueves 1-1 en un encuentro en el que Rafael Romo fue protagonista tras atajar un penalti a Vinicius, en la decimoprimer fecha de las eliminatorias sudamericanas al Mundial 2026, aunque la Vinotinto sigue estancada al acumular siete partidos sin ganar.

En el primer tiempo, Brasil accorraló a Venezuela a tal punto que los defensas de la Canarinha jugaron gran parte de esta mitad desde el mediocampo.

Romo y un travesaño impidieron que Brasil se fuera arriba rápidamente, pero al minuto 43 Raphinha ejecutó un tiro libre colocado que venció al portero venezolano, que había sido figura al salvar varios disparos claros.

El arranque del segundo tiempo fue para la Vinotinto cuando Telasco Segovia -recién ingresado- anotó un golazo al minuto 46, luego de una jugada sorpresiva de dos toques por la banda.

Venezuela fue armando jugadas por las bandas y desde el mediocampo a través de José el 'brujo' Martínez, hasta una mala salida de Romo, que le dio un penal a Brasil a los 62 que atajó el portero ante disparo de Vinicius, quien luego también falló en el rebote.

Tras este fallo, Venezuela recuperó el ánimo, pero no pudo irse arriba, al igual que Brasil, que no aprovechó la ventaja numérica tras la expulsión de Alexander González.



El guardameta de Venezuela, Rafael Romo, le tapó un penal a Vinicius /EFE

Selección boliviana de softbol se concentra en Oruro el fin de semana

LA PATRIA

La selección boliviana de softbol tiene planificado concentrar en Oruro este fin de semana para continuar con su preparación con miras a su participación en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024. A la par de esto, la capital del Pagador también será sede del torneo nacional de este deporte en la división Mayores, evento que se realizará simultáneamente con la concentración.



La selección de softbol se prepara intensamente para los Juegos Bolivarianos /FRSS

Alex Camacho, presidente de la Federación Boliviana de Béisbol y Softbol, dio a conocer que la selección nacional en la rama femenina está en la última fase de su preparación antes de los Juegos Bolivarianos. Informó además que esta disciplina deportiva se desarrollará en Lima (Perú).

Para ello, se está programando una última concentración los días 16 y 17 de noviembre en la ciudad de Oruro, donde las seleccionadas

realizarán un intenso entrenamiento para ultimar detalles de cara a su participación en el evento internacional.

Mencionó que en la selección femenina de softbol se encuentran importantes jugadoras, entre ellas varias orureñas como Rubí Yave Carbajal, Evelyn Mamani Condori y Natalia Solís Lazzo, además de Jhoselin Aranibar Garnica. El cuadro nacional es dirigido por la entrenadora japonesa Mami Tanaka.

Luego de esta concentración en Oruro, el cuadro nacional se preparará para el viaje al país incaico. Las fechas están previstas entre el 29 y 30 de noviembre, ya que la disciplina del softbol se jugará en los primeros días de diciembre con sede en Lima, donde se desarrollará esta disciplina.

El dirigente manifestó que, a la par de la concentración de la selección boliviana, Oruro también será sede del torneo nacional de softbol damas en la categoría Mayores, evento que se llevará a cabo entre el sábado y el domingo. Al certamen asistirán diferentes delegaciones del país, por lo que se tendrá mucha actividad en la capital orureña en este deporte.

TABLA DE POSICIONES

SELECCIÓN	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Argentina	11	7	1	3	20	6	+13	22
2. Colombia	10	5	4	1	13	6	+7	19
3. Brasil	11	5	2	4	16	10	+6	17
4. Uruguay	10	4	4	2	13	6	+7	16
5. Ecuador	11	5	4	2	10	4	+6	16 *
6. Paraguay	11	4	4	3	6	5	+1	16
7. Venezuela	11	2	6	3	9	11	-2	12
8. Bolivia	11	4	0	7	11	25	-14	12
9. Perú	10	1	3	6	3	14	-11	6
10. Chile	10	1	2	7	5	18	-13	5

* Ecuador comenzó con menos tres puntos por una sanción de FIFA

UNDÉCIMA FECHA - VIERNES 15 DE NOVIEMBRE		
Hrs. 20:00.-	Uruguay	vs. Colombia
Hrs. 21:30.-	Perú	vs. Chile
DUODÉCIMA FECHA - MARTES 19 DE NOVIEMBRE		
Hrs. 16:00.-	Bolivia	vs. Paraguay
Hrs. 19:00.-	Colombia	vs. Ecuador
Hrs. 20:00.-	Argentina	vs. Perú
Hrs. 20:00.-	Chile	vs. Venezuela
Hrs. 20:45.-	Brasil	vs. Uruguay

Bolivia se “descontrola” y recibe una goleada de Ecuador en Guayaquil

El partido que corresponde a la undécima fecha de las Eliminatorias se disputó la noche del jueves en el estadio “Isidro Romero”

LA PATRIA / APG

Con lagunas futbolísticas y con un equipo desfigurado, Bolivia sufrió una goleada a manos de Ecuador (4-0), la noche del jueves, abriendo de la peor manera esta doble fecha de las Eliminatorias Sudamericanas para la Copa Mundial 2026, en el estadio “Isidro Romero” de Guayaquil, donde la superioridad fue evidente, alcanzando un 85 por ciento de posesión.

El riesgo de enviar un elenco al-

terno, con sólo la actitud por delante, sin una idea de juego sólida, dio una dura lección al seleccionador Óscar Villegas, quien volvió a mostrar dubitaciones a la hora de buscar soluciones sobre la marcha, tras la expulsión de José Sagredo, a los 24 minutos. El debut de la mayoría de los seleccionados terminó en una pesadilla.

Sagredo, uno de los pilares del equipo por su experiencia, cometió una mano flagrante dentro del área,

provocando un penal y su expulsión. Pero antes de esta acción, el dominio del local era abrumador, pasando a la ofensiva por todos lados frente a una defensa que estaba temblando.

Enner Valencia colocó el 1-0, a los 25 minutos, desde el punto penal. Tres minutos después, Gonzalo Plata anotó el 2-0, con una incursión dentro del área ante una defensa pasiva e inútil para cerrar los espacios. Frente a la inferioridad numérica, Villegas ordenó que Héctor Cuéllar baje a la zaga, dejando a la banca de alternos sin movimiento.

Ecuador era superior con el balón dominado, ganaba en los centros, la única barrera era Guillermo Viscarra, quien tuvo dos atajadas destacables y la ayuda del travesaño, mientras, sus compañeros estaban apagados.

El doblete de Plata fue conquistado a los 50 minutos (3-0), de nuevo ante una defensa sin espíritu de lucha ni la capacidad para corregir sus fallas. El 4-0 fue anotado por Alan Minda, a los 61 minutos, con un disparo de larga distancia con el panorama libre, sin que nadie salga a bloquear.

Sin reacción ni propuesta de ata-



John Yeboah domina el balón ante la marca de Héctor Cuéllar / APG

Villegas: “Es clara la diferencia que se vio en la cancha”

LA PATRIA / APG

Humillado por la goleada, el seleccionador de Bolivia, Óscar Villegas, trató de levantar la cabeza y buscar argumentos, dentro de su proyecto, que apoyen su discurso, luego de la derrota a manos de Ecuador (0-4), pero terminó reconociendo que la diferencia futbolística era amplia para un equipo alterno, jugando en Guayaquil.

La expulsión del defensor José Sagredo, a los 24 minutos, cambió el rumbo del partido; aunque Ecuador “pudo marcar antes, no vamos

a pretender que ante Ecuador con 11 no nos podía ganar, es clara la diferencia que se vio en la cancha”, declaró Villegas, en la conferencia de prensa.

Anticipando que el juego ante los ecuatorianos iba a ser de un desgaste físico alto, Villegas decidió dejar en La Paz a ocho titulares para que se enfoquen en el juego contra Paraguay (19 de noviembre, 16:00) para aprovechar su condición de local en el estadio Municipal de El Alto. “Estamos convencidos que la decisión que tomamos es la mejor”, agregó.

Dejando a un lado el proyecto de renovación, Villegas volvió a demostrar en hacer cambios desde la banca, tras la expulsión de Sagredo, como ocurrió ante Colombia con la tarjeta roja de Héctor Cuéllar, tratando de reacomodar al equipo sobre la marcha.

“Conocemos el rendimiento de todos ellos, no quisimos hacer cambios hasta el primer tiempo por eso bajamos a Cuéllar de central y quedamos con Villamil y Terrazas en el mediocampo. Intentamos acomodar al equipo hasta el primer tiempo”, mencionó el entrenador cochabambino. Finalizado el primer período con dos goles abajo, sin olvidar que un tercero no subió al marcador, porque la jugada previa fue anulada por posición antirreglamentaria.

En esta presentación, debutaron Óscar López y Efraín Morales como los casos más llamativos, sobre estos jugadores, Villegas mencionó que le “dejaron buenas sensaciones, cuando uno pretende poner jugadores que no han debutado es porque estamos bajo un proyecto”.

De inmediato, la delegación (12 puntos) regresará a La Paz para continuar con su entrenamiento, pensando en el juego contra Paraguay (16 puntos), un rival directo en la pelea por la clasificación. Antes de jugar, los albirrojos sorprendieron a Villegas con su triunfo ante Argentina (2-1).



Enner Valencia intenta de cabeza, fue autor del primer gol de Ecuador

/APG

que, Bolivia dejó Guayaquil sin ningún remate al arco. Esta tragedia sacó al cuadro de Villegas de la zona de repechaje hasta caer a la octava casilla con 12 puntos y Ecuador llegó a la quinta casilla con 16. El siguiente rival será Paraguay (sexto, con 16), el martes 19 en El Alto.

ECUADOR (4): 1) Hernán Galíndez, 3) Piero Hincapié, 6) William Pacho, 7) Pervis Estupiñán, 2) Joel Ordoñez, 9) John Yeboah, 19) Gonzalo Plata, 21) Alan Franco, 20) Pedro Vite, 13) Enner Valencia y 17) Alan Minda; alternaron: 15) Ángel Mena, 16) Jeremy Sarmiento, 11) Kevin Rodríguez, 18) Kenny Arro-

yo y 10) Kendry Páez; seleccionador: Sebastián Beccacece; goles: Enner Valencia 25' (penal), Gonzalo Plata 28', 50' y Alan Minda 61'.

BOLIVIA (0): 23) Guillermo Viscarra, 4) Yomar Rocha, 19) Efraín Morales, 21) José Sagredo, 18) Luis Paz, 6) Héctor Cuéllar, 15) Gabriel Villamil, 16) César Menacho, 17) Adalid Terrazas, 20) Ervin Vaca y 9) Enzo Monteiro; alternaron: 14) Gabriel Sotomayor, 10) Lucas Chávez, 11) Óscar López y 8) Carlos Sejas; seleccionador: Óscar Villegas; expulsado: José Sagredo 24'.



La juventud de los bolivianos no pudo contra la experiencia de los ecuatorianos / APG

Campeonato relámpago de fútbol San Cristóbal se juega este sábado

LA PATRIA

La secretaría de deportes del Sindicato de Transportistas en Materiales de Construcción (Sitramacon) organiza el campeonato relámpago de fútbol en honor al señor de San Cristóbal, certamen que se desarrollará este sábado en la cancha “Evo Morales” zona Este de la ciudad de Oruro, con la participación de cuatro equipos representantes de sus sindicatos en este rubro.

Según se hizo saber, en el certamen pueden participar todos los socios seleccionados que estén afiliados a sus sindicatos, para el efecto deberán presentar la nómi-

na de jugadores 18 como máximo para habilitar al equipo. Este torneo se desarrollará en un solo día, este sábado 16 de noviembre, en horas de la mañana se realizará la inauguración, luego se jugarán los partidos (todos contra todos), luego en horas de la tarde se desarrollará la premiación a los campeones, para el efecto se ofrece premios interesantes.

Juan Choque, secretario de deportes de Sitramacon, dijo que ya se tiene a cuatro equipos inscritos, en este caso los representantes de los sindicatos Antofagasta, STMO 3 de Mayo, Tralimac y por supuesto Sitramacon.



No le salieron las cosas como pretendía el seleccionador Óscar Villegas / APG

Expoteco 2024 busca potenciar el desarrollo económico



Ayer se inauguró oficialmente la nueva versión de la feria que promete seguir creciendo para ser un aporte significativo a la economía de la región

Pág. 4

LA PATRIA

Promociones especiales cada día en la XXVIII Feria Expoteco



Pág. 3



Pág. 2

Folclore y mucha alegría en la noche inaugural de Expoteco junto a Cartonbol

Folclore y mucha alegría en la noche inaugural de Expoteco junto a Cartonbol



La música nacional marcó la noche inaugural organizada por Cartonbol /CARTONBOL



Jugadores de GV San José estuvieron presentes para sortear poleras y otros regalos /CARTONBOL

LA PATRIA

La Empresa Pública Cartones de Bolivia (Cartonbol) presentó la noche folclórica y cultural en la jornada inaugural de Expoteco, con la presencia de Pasión Andina, agrupación Miski

Tikas, Taki entre otros, deleitando a los visitantes que a pesar de la lluvia acudieron y permanecieron en el Campo Ferial 3 de Julio, en el pabellón Supay, para deleitarse con la música del acervo nacional.

La noche estuvo ameni-

zada con concursos y premios, que fueron el deleite de varios orureños que se dieron cita al primer día de feria de Expoteco.

“Estamos felices de compartir con la población orureña, esta noche (ayer), deleitándonos con la música nacional, dis-

poniendo el ingreso libre como empresa pública, para que las familias bolivianas puedan disfrutar de esto”, remarcó el gerente técnico de Cartonbol, Pedro Cruz.

CARTONBOL

Por cuarto año con-

secutivo Cartonbol, está presente en Expoteco, en el pabellón Parihuana, orientado a la concienciación del medioambiente, mostrando el proceso productivo que tiene la empresa y exponiendo los empaques comerciales e industriales

que fabrica la empresa. Destacó que su presencia en Expoteco, permitió el posicionamiento de la empresa orureña, a nivel nacional ampliando el mercado y que sigan trabajando en busca de nuevos clientes a nivel internacional.

EMAO promueve la conciencia ambiental y mantiene limpio el campo ferial

LA PATRIA

La Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), está presente en la XXVIII versión de Expoteco promoviendo conciencia ambiental con el reciclado y otras acciones además de garantizar la higiene y limpieza en el interior y exterior del Campo Ferial 3 de julio.

El gerente de la EMAO, Andrés Aruquipa, confirmó que bajo un contrato de prestación de servicios 20 operadores realizan tareas de limpieza tanto dentro como fuera del Campo Ferial 3 de Julio.

También detalló que en el marco de un convenio de cooperación interinstitucional entre el Campo Ferial y la entidad edil, participa en un stand, con el afán de promover acciones de



La empresa de aseo promueve acciones de cuidado ambiental y reciclaje /EMAO

conciencia social y el reciclaje en los visitantes, con dinámicas entretenidas para grandes y chicos.

Además mencionó que se tiene canastillos, lutocares para

la disposición de residuos sólidos en el interior del Campo Ferial lo que garantiza un espacio higiénico y saludable para los visitantes.



Desde hace algunos días EMAO ya viene realizando la limpieza del Campo Ferial /EMAO

Promociones especiales cada día en la XXVIII Feria Expoteco

LA PATRIA

Se anuncia una nueva feria en el Campo Ferial 3 de Julio, con la inauguración de la XXVIII Feria Expoteco 2024 (Exposición Técnica Económica y Comercial). La administradora del campo ferial, Ebeliz Fuentes Claros, aseguró que todos los días de feria, que inicia este jueves 14 hasta el domingo 24 de noviembre, se tendrán diferentes promociones y dinámicas para que esta actividad sea una de las más visitadas por la población.

La dinámica para visitar Expoteco 2024 es muy diferente en esta gestión, puesto que todos los días de la semana se contará con

diferentes promociones. Esto inició ayer, jueves 14 de noviembre, puesto que el ingreso para toda la gente y durante todo el día hasta la noche, fue gratuito.

Este viernes 15 de noviembre, los interesados en visitar Expoteco podrán ingresar dos personas con un solo boleto por un tiempo limitado, desde las 14:00 hasta las 15:00 horas. Luego, se cobrará el monto total de 15 bolivianos, pero al adquirir su entrada podrán participar en el sorteo de cinco premios de 10 mil bolivianos, que se sorteará la última jornada de feria a las 22:00 horas.

Para el lunes 18 de noviembre, todas las perso-

nas podrán ingresar pagando la irrisoria tarifa de un boliviano, promoción que estará vigente de 14:00 a 15:00 horas. Además, se prepara una Tarde Infantil. El 19 de noviembre, Expoteco festeja el Día del Hombre, permitiendo el ingreso gratuito a los varones desde las 14:00 hasta las 16:00 horas.

Las promociones continúan el miércoles 20 de noviembre con el Día de la Familia, ya que todos los niños menores de 12 años podrán ingresar de manera gratuita. El jueves 21 de noviembre, las mujeres ingresan gratis desde las 14:00 hasta las 15:00 horas.

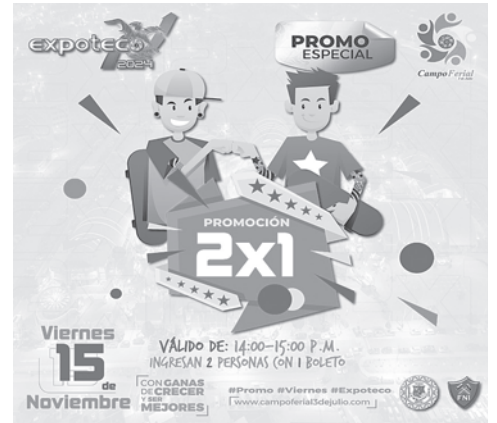
Cerrando la semana

hábil, el viernes 22 de noviembre se denomina el Día Ambiental, porque las personas que lleven al campo ferial cuatro botellas PET de dos o tres litros ingresarán gratis, o también aquellos que lleven un kilo de papel para reciclar.

Si bien los fines de semana no tendrán promociones para el ingreso, sí tendrán mucha actividad y serán imperdibles, ya que se contará con las actuaciones de grandes artistas en el Pabellón Supay, con la presencia de músicos de renombre como Marilyn, Qmbia Juan, Quirquinña, Deszairé, además de las actuaciones especiales de Luck Ra, Luis Vega y la Repandilla.



Una de las promociones más atractivas será el sorteo de 5 premios de 10 mil bolivianos al finalizar la feria /EXPOTECO



Para hoy se tiene la promoción del ingreso de dos personas con un boleto /EXPOTECO



La feria inició ayer y se tuvo masiva afluencia; para los próximos días se aguarda a más gente /LA PATRIA

Padrón biométrico y emisión de certificado de nacimiento sin filas

LA PATRIA

En el Pabellón Quirquincho de Expoteco, el Servicio de Registro Cívico (Sereci) de Oruro, con una brigada móvil promueve el empadronamiento biométrico para todo ciudadano boliviano mayor de 18 años, además de la emisión del primer certificado de nacimiento gratuito para menores de 0 a 12 años.

El Sereci es una entidad pública dependiente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), cuya

función es organizar y administrar el registro de las personas naturales, en cuanto a nombres y apellidos, su estado civil, filiación, nacimiento, hechos vitales y defunción, así como el registro de electores y electoras para el ejercicio de los derechos civiles y políticos.

El director del Sereci Oruro, Adhemar Cucho, detalló: "El OEP, a través del Sereci, participa en este tipo de actividades con el objetivo de acercar más los servicios registrales a la ciu-

dadanía, para que la población conozca los requisitos para la obtención de certificados de nacimiento, matrimonio, defunción entre otros, además de poder acceder al empadronamiento biométrico si es mayor de 18 años".

Uno de los objetivos principales es la emisión de certificado de nacimiento para menores entre los 0 y 12 años, de lunes a viernes en el horario de 16:00 a 20:00 horas, y fines de semana a partir de las 10:00 horas.



El stand del Sereci estará empadronando durante la feria /LA PATRIA

Expoteco 2024 busca potenciar el desarrollo económico

AYER se inauguró oficialmente la nueva versión de la feria que promete seguir creciendo para ser un aporte significativo a la economía de la región

LA PATRIA

La Feria de Exposición, Técnica, Económica y Comercial (Expoteco) 2024, con la premisa "Con ganas de crecer y ser mejores" fue inaugurada oficialmente ayer con más de 350 expositores, con el compromiso de seguir creciendo en favor del desarrollo económico local y nacional. Al ritmo de la diablada y el acto protocolar del corte de cinta se abrieron las puertas del Campo Ferial 3 de Julio hasta el próximo 24 de noviembre.

Más de 350 expositores entre empresas privadas, estatales, instituciones y emprendedores, apuestan por mejorar y reactivar la economía local y nacional presentando sus servicios y productos en la feria más grande del occidente boliviano.

INAUGURACIÓN

El acto inaugural contó con la participación de varias autoridades que resaltaron la importancia de contar con este espacio físico que permite impulsar la reactivación económica y fomenta el desarrollo regional y nacional.

La gerente del Campo Ferial 3 de Julio, Ebeliz Fuentes Claros, recordó que Expoteco en sus inicios tenía fines académicos y que hoy en día genera un movimiento económico importante, generando más de 10 mil trabajos directos e indirectos.



El acto de inauguración se efectuó ayer en el Pabellón Supay /LA PATRIA



La Diablada Urus le dio color y carnaval al acto inaugural /LA PATRIA



La danza también destacó en la jornada / LA PATRIA



Ayer mucha gente se dio cita a la primera jornada de Expoteco; algunos aprovecharon de ver el partido de la selección /LA PATRIA

En su intervención, el presidente del directorio del Campo Ferial 3 de Julio, Ramiro Franz Aliendre García, destacó que en

el transcurso del tiempo y con la participación de los empresarios y autoridades Expoteco ha tenido un crecimiento significati-

vo y que existe el compromiso institucional desde la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI) de seguir creciendo.

Por su parte el Rector de la Universidad Técnica de Oruro, Augusto Medinaceli Ortiz, destacó que más de 84 nuevas empresas se suman en esta versión de Expoteco.

"... Este crecimiento ayuda a que pensemos en seguir mejorando medios de producción, y hacer conocer esta inquietud a la población, sin embargo, debemos recordar que el Campo Ferial requiere una ampliación para bridar el espacio, para la promoción empresarial..." men-

cionó Medinaceli.

El encargado del corte protocolar de la cinta fue el gobernador suplente, Ronmie Villca Altamirano, que destacó el alcance de Expoteco. "... siendo una plataforma importante para la promoción de productos regionales a nivel internacional, es importante reconocer el esfuerzo empresarial, lo cual genera un desarrollo económico importante para el departamento" mencionó a tiempo de hacer el brindis de honor y seguidamente al ritmo de la diablada la comitiva de autoridades se trasladó a puertas de Expoteco para el corte de cinta.



Las autoridades se juntaron en la puerta del campo ferial para cortar la cinta /LA PATRIA



Proyecto busca transformar minería artesanal en mecanizada, beneficiando a tres cooperativas en Oruro



Presentan el proyecto de rampa subterránea en el Campamento San José /Abel Fernández



La rampa tendrá un ancho y altura de cuatro metros /Abel Fernández -Captura de video

LA PATRIA

Las cooperativas mineras 10 de Febrero R.L., Multiactiva Corazón de Jesús R.L. y Nueva San José R.L. han presentado oficialmente su proyecto de rampa subterránea, una inversión de más de 4 millones de bolivianos que busca modernizar la minería en Bolivia y mejorar la producción en Oruro.

Este significativo avance, impulsado por las cooperativas junto al Ministerio de Minería y el Fondo de

Financiamiento para la Minería (Fofim), marca un paso hacia la mecanización del sector, con el objetivo de alcanzar el nivel -340 y aumentar las regalías mineras a nivel nacional.

La rampa tendrá un ancho y altura de 4 metros, con una pendiente negativa del 12% y una profundidad de 600 metros. Este proyecto permitirá el tránsito de maquinaria pesada de minería subterránea, aumentando significativamente la eficiencia y productividad.

“Este es un proyecto de mucha importancia para la cooperativa; con este proyecto estoy seguro de que mañana pasado la cooperativa podrá aportar mucho más a las regalías mineras y, por ende, contribuir a nivel nacional”, señaló el presidente del Consejo de Administración de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Oruro (Fedecomin), Fidel Copa.

El objetivo principal es llegar al nivel -340, donde se espera una mejora sustan-

cial en la producción minera. Este proyecto demuestra la transición de la minería artesanal a la mecanizada, en línea con las políticas nacionales de desarrollo minero.

La Cooperativa Minera 10 de Febrero R.L., junto con la Multiactiva Corazón de Jesús R.L. y Nueva San José R.L., se beneficiarán directamente de este proyecto. Las futuras generaciones también se verán favorecidas por esta iniciativa.

“Creo que esto es un proyecto macro y modelo a nivel nacional. Muchas de las cooperativas han ido visitándonos para poder verificar y ver qué clase de proyecto es. Como cooperativa 10 de Febrero, nosotros lo estamos encarando”, precisó el presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa 10 de Febrero, Iván Vargas.

Este proyecto macro no solo beneficiará a las cooperativas mineras involucra-

das, sino que también contribuirá significativamente al desarrollo de Oruro y la región.

La inversión total supera los 4 millones de bolivianos, lo que representa un esfuerzo conjunto entre las tres cooperativas mineras mencionadas. Además, se destaca que este tipo de proyectos son fundamentales para el desarrollo económico nacional en el contexto actual del sector minero en Bolivia.

PRECIO DE MINERALES		31 DE OCTUBRE DE 2024	
(en Dólares Americanos) LONDON METAL EXCHANGE			
		▼ Baja	▲ Alta
ZINC	LF	1,4066	1,4070
ESTAÑO	LF	14,1294	14,1521
ANTIMONIO	TMF	-	-
PLOMO	LF	0,8958	0,8968
WOLFRAM	TMF	-	-
COBRE	LF	4,2756	4,2760
BISMUTO	LF	-	-
ORO	OT		2779,40
PLATA	OT		33,59



La inversión del proyecto ronda los 4 millones de bolivianos /Abel Fernández -Captura de video

Fundación Milenio presenta propuesta para duplicar participación minera en el PIB



La minería podría generar más ingresos para el país /FUNDACIÓN MILENIO



La propuesta es a largo y mediano plazo para mejorar la minería /FUNDACIÓN MILENIO

LA PATRIA

La Fundación Milenio presentó una Estrategia de Desarrollo Minero (EDM) con el objetivo de aumentar la participación de la minería en el PIB nacional del 5,26% al 10% entre 2025 y 2030, mediante una inversión estimada de US\$ 5.000 millones. El director de la fundación, Henry Oporto, destacó la necesidad de establecer normas eficientes y promover la formalización de cooperativas mineras para lograr este crecimiento económico.

Oporto afirmó: “Con normas eficientes que aseguren certidumbre, mayor inversión privada ex-

tranjera y nacional, modernización institucional y una drástica reducción del impacto ambiental de las operaciones, es posible pasar de 2.751 millones, que representa actualmente la participación de la minería en el PIB, a 5.322 millones de dólares”. La estrategia gira en torno a dos ejes: la promoción de la inversión minera y frenar la informalización creciente de la actividad minera.

Entre las medidas contempladas en el anteproyecto de una nueva Ley de Minería está reforzar el derecho minero mediante la figura del Contrato de Concesión Minera. También se propone

crear la Superintendencia de Minas como entidad independiente encargada de administrar los procesos relacionados con derechos mineros. Otra propuesta es un régimen tributario más competitivo que elimine la alícuota adicional sobre el Impuesto a las Utilidades de las Empresas.

Los pequeños productores mineros y cooperativas podrán acogerse a un Régimen Especial del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas consistente en un único pago anual del 4,8% sobre el valor bruto de sus ventas. Se propone destinar el 5% del pago de regalía minera para beneficio di-

recto de comunidades rurales colindantes con áreas impactadas por emprendimientos mineros.

Entre las medidas concretas está incorporar a la Ley General de Cooperativas disposiciones para proteger los derechos laborales y sociales de trabajadores en situación de informalidad. Oporto considera conveniente que las cooperativas mineras tengan opción a convertirse voluntariamente en sociedades comerciales para mejorar su gestión técnica y administrativa.

Del mismo modo, Milenio propone implementar un programa meritocrático que cualifique la fun-

ción pública en el sector minero con asistencia internacional. “Nuestra minería debe dotarse de un sistema institucional sólido, eficiente y transparente”, concluyó Oporto.

La creación del régimen tributario más competitivo busca eliminar una alícuota adicional del 12,5%, lo que actualmente lleva a que las empresas paguen una tasa total del 37,5% sobre el Impuesto a las Utilidades, considerada una de las más altas en la región. Además, se incorporarán disposiciones del Decreto 2892 de 2016 para garantizar pensiones a trabajadores no socios en cooperativas mineras.

Perú: Seis regiones agrupan el 71% de exportación de minerales a los países del APEC

rumbominero.com

Hay siete regiones de Perú, que, en lo que va del año, agrupan el 71% de exportación de minerales a los países que integran el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), según se revela un último informe de Comex y al que accedió el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

Se trata de Moquegua, Arequipa, Áncash, Ica, Apurímac y Junín. En el caso de Moquegua, lidera por ocho meses consecutivos la inversión minera. En lo que va del año recibió más de US\$ 457 millones. Además, encabeza la producción nacional de molibdeno.

En el caso de Arequipa, ocupa el segundo lugar en la producción de oro a nivel nacional y tercero en molibdeno. Sobre Áncash, región donde está ubicada Antamina, logró alcanzar la primera posición en produc-

ción de cobre con una participación de 17,6%. Asimismo, ostentó el primer lugar con más de S/ 1.445 millones de transferencias mineras.

En su lugar Ica es el departamento que produce el 100% del hierro en el país. Allí se ubican Shougang Hierro Perú y Minera Shouxin Perú. Cuenta con tres proyectos de exploración y uno de explotación. Todo por un monto superior a los US\$ 500 millones.

Por su parte, Junín cuenta con tres proyectos mineros por más de US\$ 1.000 millones, entre ellos la ampliación de Toromocho II. Ocupa el puesto siete de las regiones productoras de minerales. Además, es la segunda región productora de zinc a nivel nacional.

Al respecto, Homar Lozano, director del IIMP, señaló que el 71% de las exportaciones de los minerales vayan a países de APEC de-

muestra que la industria minera formal en Perú es una herramienta competitiva que ayuda al desarrollo territorial.

“Esto es relevante porque como lo ha dicho el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho en IMARC 2024, tenemos una producción y reservas en ocho de los 17 minerales estratégicos que el mundo necesita para este proceso de transición energética y los países que están dentro de APEC vienen marcando un liderazgo sobre ello”, declaró al IIMP.

Bajo esa premisa, Lozano manifestó que los metales que se están exportando son principalmente el cobre, el zinc y el molibdeno. Destacó, por ejemplo, que el Perú, de acuerdo al Boletín Estadístico del Minem, es el segundo productor mundial de cobre y zinc, y el cuarto en molibdeno.



Trabajador supervisando un cargamento de cobre para su exportación a Asia en el puerto de Valparaíso, Chile /REUTERS

“Estos metales son parte de los metales críticos y vemos que estas regiones Áncash, Arequipa, Moquegua y Apurímac son las cuatro regiones con la mayor pro-

ducción de cobre; Moquegua, Arequipa y Áncash las que más producen molibdeno, y en el caso de zinc tenemos Áncash y Junín”, explicó el experto.

Proyecto de ley de reactivación en exploración y explotación energética recibe respaldo de empresas



Buscan fomentar la exploración y explotación de hidrocarburos /TPFB



Reunión para modificar la Ley N° 767 /MHYE

LA PATRIA

La Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energías, junto a empresas operadoras del sector, respaldaron un proyecto de ley para modificar la Ley N° 767, con el objetivo de reactivar la inversión en exploración y explotación de hidrocarburos.

Este respaldo se dio durante una reunión en Santa Cruz, donde se evaluó el estado del proyecto, que busca fomentar la economía nacional tras los acuerdos alcan-

zados entre el Gobierno y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia en agosto de 2024.

El viceministro de Exploración y Explotación de Recursos Energéticos, Raúl Mayta, destacó que “el proyecto de ley brinda claridad a los operadores. Aún queda trabajar en las gestiones ante la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para que sea aprobado en el menor tiempo posible. Posteriormente, se deberá elaborar la reglamentación y avanzar en otros temas en paralelo”.

En esta reunión se abordó el estado del proyecto de Ley de Reactivación de la Exploración y Explotación de Hidrocarburos, que modifica la Ley 767 de 11 de diciembre de 2015. Este tema fue establecido en el punto 11 de los acuerdos alcanzados entre el Gobierno nacional y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) para impulsar la economía nacional.

El acuerdo menciona que “con el fin de fomentar e incrementar

las inversiones en el sector de hidrocarburos, el ministerio del área viene trabajando en un proyecto de ley que permitirá promover la exploración y explotación en el sector privado”. Además, se busca mejorar la ejecución de los recursos del Fondo de Promoción a la Inversión en Exploración y Explotación Hidrocarburífera.

El proyecto fue bien recibido por las empresas operadoras agrupadas en la Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía. Estas

consideran que contribuirá a viabilizar los proyectos y augura un mejor futuro para el desarrollo del sector petrolero.

El proyecto ya fue remitido a la presidencia de la Cámara de Diputados y luego se derivará a la Comisión de Economía Plural y al Comité de Hidrocarburos y Energías. En su última versión se incorporaron sugerencias planteadas por los operadores relativas a incentivos concretos y otros aspectos relevantes.

Ahorro estatal dependerá de inversiones privadas en combustibles



El Gobierno boliviano ha aprobado una nueva normativa que permite importar diésel y gasolina para enfrentar la crisis energética /EL DEBER-RICARDO MONTERO

LA PATRIA

El Gobierno de Bolivia aprobó el Decreto Supremo 5271, que permite la libre importación y comercialización de gasolina y diésel por parte del sector privado. El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, destacó que el ahorro para el Estado dependerá de las inversiones

que realicen los privados en la adquisición de carburantes.

La norma establece que el combustible será adquirido y comercializado a precio internacional; sin embargo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) continuará comercializando combustibles a precio subvencionado. En el país, la gasolina se vende a Bs 3,74

el litro y el diésel a Bs 3,72 el litro. El precio internacional es más alto.

La libre importación y comercialización fue planteada por los sectores empresariales y agropecuarios, particularmente de Santa Cruz, que están afectados por la escasez de diésel para la siembra, cosecha y traslado de insumos y alimentos.



Entró en vigor el Decreto Supremo 5271 sobre combustibles. Según Marcelo Montenegro, el ahorro dependerá del capital privado invertido /LA RAZÓN

“Cuánto de subvención nos va a ahorrar este decreto para la comercialización de combustible dependerá de cuánto capital y recursos pondrá el sector privado para la importación”, dijo la autoridad en una conferencia de prensa.

Desde este 14 de noviembre entra en vigencia el Decreto Supre-

mo 5271, que autoriza la libre importación y comercialización de gasolina y diésel, informó Germán Jiménez, director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). “Depende del sector privado y es el que debería responder de cuánto y qué magnitud ellos están considerando para traer estos combustibles al país”, dijo.

Gobierno asegura 51% de utilidades en contrato con empresa rusa para extracción de litio en Uyuni



Desde YLB confirmaron que las utilidades por EDL será en un 51% para Bolivia y el restante para la empresa rusa /NLB



La empresa rusa Uranium One Group está encargada de emplazar la planta en Uyuni /NLB

LA PATRIA

El presidente ejecutivo de Yacimientos de Litio Boliviano (YLB), Omar Alarcón, afirmó que el contrato para la construcción de la primera planta industrial con tecnología de extracción de litio (EDL) garantiza una participación en las utilidades del 51 por ciento (%) para el Estado boliviano y del 49% a la empresa rusa Uranium One Group, encargada de emplazar la nueva industria en el Salar de Uyuni, Potosí.

“El contrato garantiza, y está escrito textualmente que (...) de las utilidades de la operación, el 49% corresponde a la empresa que está realizando toda la inversión y el 51% corresponde a YLB, a través de su participación como Estado”, indicó Alarcón.

La autoridad dijo también que el manejo y la administración de toda la comercialización del litio son de exclusiva propiedad y responsabilidad de YLB, según establece una de las cláusulas del contrato.

“La empresa realiza una inversión, construye la planta de producción de carbonato de litio y empieza a operarla. Entonces, cuando se venda el producto, lo primero que se debe hacer, como en cualquier industria, ya sea petrolera o minera, es pagar el costo de operación, mantenimiento e inversión. Luego tenemos una utilidad del negocio”, indicó.

En septiembre de este año, YLB firmó el contrato de asociación accidental con la empresa rusa Uranium One Group, con una in-

versión de \$us 970 millones para emplazar una planta industrial de carbonato de litio grado batería, con tecnología EDL.

Alarcón recordó que el contrato es el resultado de un proceso de evaluación técnica, económica y jurídica, dentro de la convocatoria pública internacional a la que se presentó Uranium y otras empresas, para demostrar que su tecnología de extracción directa de litio tiene una alta recuperación, es amigable con el medioambiente y

se adecúa a las características de los salares bolivianos.

El contrato se encuentra en la Asamblea Legislativa, aguardando su aprobación, según normativa vigente, para dar inicio a la construcción de la planta.

En días precedentes, el Presidente del Estado Plurinacional, Luis Arce, afirmó que, de aprobarse el contrato en este mes, Bolivia comenzaría la producción de carbonato con tecnología EDL a partir de julio de 2025.

Potosí acoge la primera Rueda de Negocios del litio hoy

LA PATRIA

La Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) llevará a cabo la primera Rueda de Negocios del litio en Potosí, este viernes 15 de noviembre, con el objetivo de promover oportunidades comerciales en torno a productos y subproductos del Complejo Industrial de YLB, ubicado en el sur del Salar de Uyuni.

El evento invitará al sector empresarial y a actores productivos, agropecuarios, del área de agua y servicios públicos del país. Entre los productos destacados se encuentra el carbonato de litio, un recurso estratégico para la fabricación de baterías y energías limpias, así como para el sector farmacéutico y químico.

Además, YLB ofrecerá cloruro de potasio y cloruro de sodio,



Los productos y subproductos obtenidos en el Complejo Industrial de YLB, ubicado al sur del Salar de Uyuni en Potosí /NLB

esenciales para el sector agropecuario. La bischofita también será presentada como un producto importante para el sector minero. Los participantes tendrán la oportunidad de conocer las

ventajas competitivas del litio y sus subproductos.

Asimismo, se facilitarán contactos comerciales con otros sectores y la posibilidad de cerrar acuerdos de compra y suministro. La



En la Rueda de Negocios se podrá descubrir los beneficios del carbonato de litio y otros subproductos esenciales para diversos sectores económicos /LA RAZÓN

Rueda de Negocios se desarrollará en inmediaciones de la Universidad Autónoma Tomás Frías, en la ciudad de Potosí.

El evento tiene como finalidad

no solo fomentar el desarrollo económico local sino también contribuir a la diversificación productiva del país mediante la explotación sostenible de recursos estratégicos.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
Email: lapatriaruro@gmail.com • publiclapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, viernes 15 de noviembre de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALITA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España #1609 entre Toledo y Madrid

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Premium por accionamiento, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máximo detalle, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Departamentos Alquiler

2 DEPARTAMENTOS en alquiler Belzu No. 875 entre Soria Galvarro y Presidente Montes cerca a la Universidad UPAL. Ref.: 72885409, 79401567, 5211129 [1124-86]

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

ELECTRICISTA 74476724 [1124-39]
SERVICIO eléctrico. 72495753 [1124-78]

Electricidad Se requiere servicios

URGENTE se requiere técnico eléctrico con experiencia y ayudante que tenga disponibilidad de tiempo completo buen sueldo Los interesados llamar al celular 72104261 [1124-124]

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL obra fina, bruta. 71107817 [1124-128]

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR. 68309401 [1124-118]

EXTRAVÍO
Queda nula la libreta de ahorro No. 00-00-012120-0 de El Progreso E.F.V. [1124-127-15-16]

ANULADO
Queda nulo el RUAT del camión Volvo F-7, modelo 1983, con placa 563 KFA, por extravío [1124-110-13-14-15]

EXTRAVÍO
Se extravió diploma de bachiller No. 108926, serie "E", a nombre de Elmer Ulises Arroyo Choque [1124-112-13-14-15]

EXTRAVÍO
Queda nula la libreta de ahorro No. 00-00-00-0038377-69, 00-00-020247-2 de El Progreso E.F.V. [1124-126-15-16]

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES Oculares NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

Miles de haitianos huyen del terror: bandas armadas desatan pánico en Puerto Príncipe

LA PATRIA

El número de desplazados internos y ha dejado varios muertos, mientras las autoridades y la Fuerza Multinacional de Apoyo a la Seguridad, liderada por Kenia, parecen indiferentes ante la crisis.

"Están muy cerca los pandilleros", dijo a periodistas entre lágrimas una mujer que no sabe desde la mañana del jueves el paradero de sus hijos. Ellos, al igual que ella, huyeron de las bandas que desde el lunes aterrizaron la capital haitiana. Esto ha dejado ya varios muertos, según distintos medios.

El pasado domingo, el líder de Vivre Ensemble, el expolicia Jimmy Cherizier, anunció un recrudecimiento de la violencia y pidió a la población no salir de sus casas si no era necesario. Esta situación ha llevado a la paralización de las actividades en la capital del emboprecido Haití.

Entre el lunes y el jueves, varias personas han muerto, ya sea a manos de las propias bandas o en enfrentamientos entre bandas armadas, según medios locales. El pánico reina en los distintos barrios cercanos a las zonas ya bajo control de las pandillas.

El pasado lunes tirotearon dos aviones comerciales estadounidenses, lo que llevó al cierre del aeropuerto internacional Toussaint Louverture, el principal del país, y a la suspensión de vuelos por parte de varias compañías. EFE pudo observar ayer hombres, mujeres y sobre todo niños con maletas a la espalda o bolsas en la cabeza huyendo de sus barrios amenazados por las bandas.

Solo entre julio y septiembre pasado, al menos 1.223 personas murieron y 522 resultaron heridas como consecuencia de la violencia y la lucha contra las bandas. A ello se suman las 3.900 víctimas entre muertos y heridos en el primer semestre del año, después de que 2023 cerrara con unas 8.000 víctimas.

Haití tenía hasta septiembre pasado 702.973 desplazados internos, según cifras oficiales de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Es muy probable que estas cifras aumenten con el recrudecimiento de la violencia.

Elon Musk busca superdotados dispuestos a trabajar 80 horas semanales para asesorar a Donald Trump

LA PATRIA / EFE

Elon Musk anunció este jueves 14 de noviembre en su red social X la creación del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), que él dirigirá junto al empresario Vivek Ramaswamy, con el objetivo de asesorar al presidente electo Donald Trump en recortes del gasto público.

Musk busca reclutar a superdotados dispuestos a trabajar más de 80 horas semanales para impulsar reformas estructurales antes del 4 de julio de 2026, coincidiendo con el 250 aniversario de la independencia de Estados Unidos.

El DOGE indicó en su mensaje que Musk y Ramaswamy revisarán el 1% de los mejores currículums que reciban a través de men-

un secreto a voces desde la campaña, aunque sorprendió el anuncio de Ramaswamy como codirector. El hecho de nombrar a dos personas para dirigir una oficina de eficiencia ha sido motivo de crítica y burla en redes sociales.

"Necesitamos revolucionarios de alto coeficiente intelectual dispuestos a trabajar más de 80 horas a la semana en la reducción de costos", detalló el DOGE en un mensaje publicado en X, red social de la que Musk es dueño.

La creación del DOGE se produce en un contexto donde se han discutido ampliamente las políticas fiscales y el gasto público en Estados Unidos, especialmente bajo administraciones que buscan optimizar recursos gubernamentales.

Fotografía divulgada por Team Trump donde aparece el empresario y magnate Elon Musk, escuchando durante la reunión del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, con legisladores republicanos celebrada este miércoles en Washington (E.E.U.U.) / EFE/TEAM TRUMP

sajes directos en la plataforma X. En este contexto, Trump anunció la creación de esta oficina que "brindará asesoramiento y orientación desde fuera del Gobierno y se asociará con la Casa Blanca y la Oficina de Ad-

ministración y Presupuesto para impulsar reformas estructurales a gran escala".

La misión del DOGE concluirá a más tardar el 4 de julio de 2026. El nombramiento de Musk al frente de esta oficina era

SOPA DE LETRAS

- ABOCAR
- ACATAR
- ACERA
- ACEZAR
- AFINAR
- ALIAS
- ÁPICES
- APLASTAR
- APUNTES
- ARTERÍA
- AZULES
- BANCAL
- BANJO
- BESANDO
- BRASA
- CERCO
- COBRE
- COCIDA
- COÑAC
- COPOSO
- CURIAL
- DESRAIZAR
- DOVELA
- DOZAVO
- ELEGI
- ENOJÓ
- EPISTOLAS
- ESPETAR
- EVOCA
- INCONQUISTABLES
- INELUDIBLEMENTE
- JALEO
- JUNTA
- LECTORA
- LEUDÉ
- LISAS
- LUCHADOR
- MECATE
- MEJIDO
- MUGIR
- NAVAL
- NIGROMANTE
- ORNAR
- OSMIO
- PRESIDIO
- PROTECCIONISMO
- RATERA
- REESTRENOS
- REFERIRÉ
- REGISTROS
- RESTITUIRSE
- RETIENE
- SERRERÍAS
- SIDRAS
- TAQUIGRÁFICAS
- TAXIS
- ULISES
- VEDADO
- VENTANEAR
- VIBRANTE

F	N	N	A	W	U	O	S	Z	R	E	P	Í	S	T	O	L	A	S	C	S	R	I	V	W	M
K	V	B	A	L	I	A	S	O	N	I	G	R	O	M	A	N	T	E	E	U	J	U	N	T	A
O	O	P	R	E	S	I	D	I	O	E	L	S	O	R	O	T	W	V	R	D	R	A	S	M	A
Z	J	V	H	I	O	A	V	N	L	F	E	S	H	T	M	A	B	O	C	A	R	I	L	X	O
A	P	P	L	A	H	H	Z	E	Q	C	J	Y	P	B	E	C	C	C	O	N	G	A	A	E	S
P	Q	S	A	C	E	R	A	S	I	B	K	D	P	O	L	C	O	A	I	F	D	D	K	L	O
L	L	E	U	E	W	G	P	S	E	B	H	K	H	A	S	O	B	A	I	F	D	D	K	L	O
A	C	L	Y	Z	W	F	Á	E	I	S	A	H	S	Ñ	O	V	I	I	R	A	S	Q	Q	K	S
S	F	G	B	A	H	U	J	T	S	A	F	A	O	R	R	K	D	X	O	E	R	Q	F	E	P
T	X	I	M	R	X	U	D	A	S	N	R	C	T	E	Z	R	A	Y	S	N	A	Q	L	G	G
A	S	O	N	U	D	F	Q	R	F	D	V	S	B	A	K	E	V	I	Y	X	I	U	L	H	U
R	D	R	J	A	G	O	S	M	I	O	I	A	A	H	Q	E	L	P	S	T	Z	S	K	U	K
Z	R	O	M	T	R	I	V	S	N	G	N	E	K	F	F	U	I	P	Y	A	A	B	M	B	J
H	D	A	Z	G	W	J	R	E	E	B	C	B	B	J	L	O	I	Q	X	P	R	Z	V	O	U
O	U	P	X	A	M	O	E	R	L	Z	O	R	N	A	R	E	U	G	B	N	N	N	E	L	V
X	V	U	L	R	V	E	S	R	U	A	N	A	E	A	F	S	U	C	R	A	Q	M	D	E	K
Q	V	N	Q	Z	V	O	T	E	D	W	Q	S	M	F	O	T	R	D	Q	Á	N	E	A	C	P
T	B	T	R	Z	E	B	I	R	I	E	U	A	H	N	E	C	N	P	É	F	J	D	T	C	
F	P	E	O	A	N	E	T	Í	B	E	I	P	E	S	O	R	C	Z	J	P	U	I	O	O	O
B	Q	S	W	K	T	Y	U	A	L	J	S	R	R	B	W	Z	I	S	U	V	Q	D	C	R	P
R	W	S	E	A	A	E	I	S	E	V	T	Q	B	N	Z	Z	Q	R	W	Z	U	O	A	A	O
T	Q	E	C	R	N	U	R	T	M	S	A	I	W	A	T	B	D	H	É	S	W	S	G	F	S
A	B	E	U	G	E	R	S	A	E	D	B	W	B	V	U	V	W	T	B	A	N	C	A	L	O
X	M	U	Z	I	A	W	E	E	N	L	L	B	J	A	L	J	B	A	O	X	V	B	H	K	D
I	P	F	S	A	R	O	R	E	T	I	E	N	E	L	J	U	B	V	I	B	R	A	N	T	E
S	E	Z	Y	P	J	B	F	V	E	U	S	B	A	S	O	Q	D	A	R	T	E	R	Í	A	S

SUDOKU

	5			3					9
									7
7		4							8
				7	2				
	3								6
9	1		6					3	2
9		5	8	2					3
	8	2							
				5	4				

1				4	2				
	9		6						4
2		7	8						
	8								6
		5				7	9		
		3		6		1			
	2			5			8		
5		9		1					7

SUGURU

1			4				2		
				4					
	2								5
5									

2									
3				5					
5							5		
								4	
3		1			1				
									4
1					4				

KAKURO

		16		6					
		3				22			
	11								
		20						8	
					4				
	3				8				
				25					
						16			

		14		5				17	8
	8					9			
				11		26			
	33								
				11					
			7						
		16			3			10	8
		34							
	9						7		

EDITORIAL

ALARMANTES CONSECUENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Si bien es un tema recurrente y cada año que pasa el cambio climático se agrava por el efecto invernadero, recientes noticias destacan que el deshielo de la nieve de los Andes avanza 10 veces más rápido que antes y que es irreversible.

Si bien los nevados de los Andes abarcan diversos países, Bolivia no está exenta de la responsabilidad que sus habitantes tienen al respecto, porque bien se podría revertir en algo la situación, pero al paso que se contamina la naturaleza de la región es difícil combatir esos nocivos efectos sobre los ecosistemas.

Para empezar, al pie del nevado Illimani se tiene la explotación ilegal del oro, sin que nadie haya hecho algo para revertir ese daño que se está ocasionando al medio ambiente, y sin réditos para el país.

Por otra parte, se tiene más de 10 millones de hectáreas de bosques quemadas, ante la indiferencia de los gobernantes, que ni siquiera se dignaron en declarar zona de desastre para obtener ayuda internacional para apagar el fuego que consumió especies animales, vegetación y fuentes de vida como los acuíferos.

Y ya que se menciona los humedales, éstos se están secando casi al mismo tiempo que los glaciares se están derritiendo, por lo que hay un riesgo de perder las fuentes de agua y de enfrentar en un futuro cercano una crisis alimentaria.

Una de las ciudades más afectadas es La Paz, cuya fuente principal de agua son los deshielos, además que corren por debajo y sus laderas más de cien ríos, lo que la hace vulnerable ante la humedad que se genera en la ciudad.

Como dijimos líneas arriba, así como el deshielo es una consecuencia del efecto invernadero, del calentamiento global del planeta y el cambio climático, la sequía de algunos acuíferos también son una consecuencia que afectará a otros departamentos de Bolivia, entre ellos Oruro, que prácticamente perdió sus principales lagos.

Si los humanos podemos contribuir en algo a detener esa catástrofe debemos hacerlo, y las acciones con las que podemos aportar son la práctica de las tres R, reducir, reciclar y reutilizar, como lo hacen en otros países y en Bolivia un poco más tímidamente.

Se puede ahorrar el agua que consumimos, dejar de usar bolsas plásticas de un solo uso, enviar botellas PET y tapas de plástico a los recicladores, inclusive las baterías y demás basura electrónica tiene lugares de acopio para evitar una mayor contaminación del suelo, agua y aire.

Inclusive la ropa es susceptible de ser reutilizada y hasta transformada, en algunos países la usan como asfalto, el aceite comestible sirve para elaborar biodiésel, el plástico se usa para elaborar ropa y otros objetos como muebles o material de construcción.

Debemos cambiar nuestros hábitos por algunos más saludables, como caminar o usar bicicletas en lugar de automóviles, comprar y consumir lo necesario de comida para evitar su desperdicio.

Además, aprender a separar la basura, no tirarla en cualquier parte y cada ciudad debería tener su planta de tratamiento de residuos sólidos y líquidos, de esa manera se podría ayudar a evitar un daño mayor al ecosistema de la Tierra.

Debemos cambiar nuestros hábitos por algunos más saludables, como caminar o usar bicicletas en lugar de automóviles, comprar y consumir lo necesario de comida para evitar su desperdicio

SURAZO

Trata de personas

POR: JUAN JOSÉ TORO MONTOYA*



El 4 de junio de 2012, Zarlet Rowina Clavijo Martínez, de 17 años, salió de su trabajo ubicado en el edificio San Pablo, en la avenida 16 de julio de La Paz, para encontrarse con su madre, Marcela Martínez, en la zona de Obrajes. Nunca llegó.

Desde entonces, Marcela la busca incansablemente y su caso se ha convertido en el emblemático de la trata de personas en Bolivia. Este es un delito que consiste en la privación de libertad de una persona "por cualquier medio de engaño, coacción, amenaza, uso de la fuerza y/o de una situación de vulnerabilidad, aunque medie el consentimiento de la víctima".

Cuando la desaparición de Zarlet fue denunciada, ya estaba en vigencia la Ley 3325 de "trata y tráfico de personas y otros delitos relacionados" y apenas un mes y medio después se promulgó la 263 como una ley integral en contra de ese delito. Aun así, la Policía no le prestó mayor atención porque, al tratarse de la desaparición de adolescentes, la primera posibilidad que contemplan los efectivos de esa institución es que la menor se haya fugado con el novio. En el caso de Zarlet, el tiempo le dio la razón a su madre, porque, de haber sido aquello, alguna noticia habría obtenido 12 años después, pero, hasta ahora, no tiene ni indicios al respecto. Tampoco hubo reportes de hallazgo de cadáveres con características vinculadas a la desaparecida.

Debido a la movilización de su madre, que hasta creó una fundación dedicada a la asistencia de víctimas de trata de personas, este es el caso más conocido, pero no el único. La inacción de los organismos de seguridad del Estado en estos casos ha movido a pensar en la existencia de redes criminales con influencia en aquellos porque solo así se puede explicar tanto desinterés.

Los reportes de desaparición de personas son excesivamente frecuentes. En 2022, la Defensoría del Pueblo informó que el 63 por ciento de las víctimas identificadas eran mujeres y el 28 por ciento hombres. Los secuestros de estos se deben a que los tratantes no solo capturan a mujeres, a las que generalmente destinan al tráfico sexual, sino también a personas jóvenes, de otros sexos, con el fin de extraerles sus órganos y venderlos, ya que estos tienen un alto precio en el mercado negro.

La sospecha de que las mafias de tratantes han penetrado en la Policía y administración de justicia, y logrado impunidad mediante pagos, se mostró en la tercera temporada de la serie televisiva "La reina del sur", que fue escenificada mayoritariamente en Bolivia. Al año de su estreno, el Ministerio Público reportó que hubo 1.105 casos en 2022 y 1.359 en 2023. La espeluznante frecuencia es de casi cuatro por día.

Publico estas cifras, que son oficiales, a propósito del secuestro de una melliza de dos meses en Potosí y la captura, casi inmediata, de su captora, gracias al trabajo desplegado por la familia de la víctima.

Los números demuestran que la trata y tráfico es un delito que sigue cometiéndose, en nuestras narices, y generalmente está conectado con otros, como el estupro, pero, en lugar de combatirlo, el "evismo" incrustado en la Asamblea Legislativa Plurinacional se ha estado moviendo para modificar su tipología. Y todos sabemos por qué.

(*) JUAN JOSÉ TORO ES PREMIO NACIONAL EN HISTORIA DEL PERIODISMO

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, Editorial LA PATRIA Ltda. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (t)
Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Chancay se inaugura como el puerto más grande y moderno de Suramérica

LA PATRIA / EFE

Expertos y responsables chilenos creen que el mega puerto de Chancay, único por su tamaño, estándares y modernas prestaciones en Suramérica, no supone una amenaza para la tradicional hegemonía portuaria de Chile, sino que se perfila como un complemento, pese a admitir que consolida a Perú como la potencia del cono sur hacia Asia y el Pacífico.

El puerto, construido con capital y tecnología china, fue inaugurado este jueves en el marco de la reunión de líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), de creciente influencia regional, confirmado por la asistencia del presidente chino Xi Jinping y de su colega estadounidense Joe Biden, junto a una docena de mandatarios de ambas orillas.

Una obra que, como señaló meses atrás el Ejecutivo peruano, "convertirá al Perú en el primer centro logístico del Pacífico en

Latinoamérica, lo que dinamizará la economía, impulsará las exportaciones y generará nuevas oportunidades comerciales".

Entre sus características, destacan la opción de recibir embarcaciones de 18.000 TEU (capacidad de carga de un contenedor estándar de 20 pies), consideradas las más grandes del mundo, y su situación estratégica, a 80 kilómetros al norte de Lima, lo que reducirá los días de navegación.

Además, y según admiten a EFE los expertos consultados, convierte a Perú en actor clave para conectar a la región con su principal socio comercial y con uno de los mercados más extensos del mundo, papel que durante décadas, y como sello de apertura comercial y perfil internacional, recayó en Chile.

El país transandino tiene 4.200 kilómetros de costa y 39 puertos comerciales que, de una u otra manera, se verán afectados por una gran infraestructura que ha supuesto una inversión de

3.500 millones de dólares liderada por la empresa china Cosco Shipping, transnacional que opera en 570 embarcaderos de 140 países.

Valparaíso, San Antonio, Angamos, Coronel y Lirquén encabezan el largo listado de puertos que pueblan el litoral chileno, por los que pasa más del 93% de su comercio exterior y que, en términos comparativos, movilizan un mayor número de contenedores que Perú, que destaca más por su concentración portuaria.

El estreno del puerto de Chancay "pone en riesgo dicha ventaja comparativa", comentó a EFE el investigador del Observatorio del Contexto Económico (OCEC) de la Universidad Diego Portales, Antonio Espinoza.

"Chancay propone una reducción significativa de los tiempos de traslado de contenedores entre América del Sur y Asia, viene con avances tecnológicos importantes y se encuentra en una ubicación geográficamente estratégica que permite generar ahorro en

gastos", explicó Espinoza.

"Esto podría afectar el comercio exterior de Chile a través de una disminución de la demanda de sus puertos proveniente tanto de países externos a la región como de países vecinos, y generaría una presión para mejorar sus tecnologías e infraestructura", subrayó.

Andrés Bórquez, doctor en Ciencias Políticas y Políticas Internacionales de la Universidad de Fudan (China) y académico de la Universidad de Chile, subraya que Chancay responde al "significativo déficit de infraestructura para su desarrollo" que padece Latinoamérica.

"Este puerto logra reducir estas brechas para algo tan vital en nuestra región como es la conectividad portuaria, eventualmente ferroviaria en el futuro, conectores bioceánicos, todos elementos positivos en función de poder proyectar América del Sur como un actor clave, sobre todo en los países de la cuenca del Pacífico", detalló.

Precisó que en "estos

momentos" están en una "etapa de transición de orden internacional y los países pequeños necesitan pensar cómo navegar este escenario de disputas". Además, explicó que "una de las formas de hacerlo es tener una mirada regional en términos estratégicos, más allá de establecer un mecanismo de integración sofisticado, que siempre es complejo".

"Este puerto iría en función de esta mirada un poco más estratégica desde América del Sur, pensando en una plataforma para integrarnos al Pacífico", agregó.

Desde el Gobierno chileno, se observa a Chancay como un complemento más que una competencia para puertos como Valparaíso, cuyo proyecto de ampliación lleva diez años en tramitación ambiental, y San Antonio, con el mismo trámite

abierto desde 2020.

"Se trata de una operación complementaria a lo que hacemos a nivel nacional, por lo que no lo consideramos una amenaza, sino un proyecto que amplía las alternativas que tienen las empresas navieras para transportar su carga a los destinos en nuestra costa", respondió a EFE el Ministerio chileno de Transportes y Telecomunicaciones.

Una visión contrapuesta a la de Perú, como dijo su ministro de Transportes, Raúl Pérez Reyes: "Nuestro objetivo es convertirnos en el Singapur de América Latina, de forma tal que la carga portuaria pase por aquí cuando vaya a Asia."

"Cuando alguien, desde Brasil, Venezuela, Bolivia, Paraguay o Argentina, quiera ir hacia allá, piense en Perú como un punto de salida", concluyó.

Oposición venezolana ve en Donald Trump una oportunidad para derrocar a Nicolás Maduro

LA PATRIA

María Corina Machado, líder opositora de Venezuela, afirmó que la victoria electoral de Donald Trump en Estados Unidos presenta "señales inequívocas" sobre el futuro del país caribeño, en una entrevista con EFE. La expresidenta, quien acusa al presidente Nicolás Maduro de fraude en las recientes elecciones, destacó la importancia de la designación de Marco Rubio

como secretario de Estado y su impacto en la política hacia América Latina.

Machado señaló que su equipo ya ha "intercambiado mensajes" con la nueva Administración republicana, que tomará el poder el próximo 20 de enero. Afirmó: "Ha quedado muy claro, con las designaciones que ha hecho hasta este momento el presidente Donald Trump, en materia de política internacional y de seguridad, cuáles son sus

prioridades".

En este sentido, cree que la confirmación de Marco Rubio como nuevo secretario de Estado es una señal "muy potente" para América Latina, pues conoce "las amenazas reales en el hemisferio, de regímenes como el de Nicaragua, el de Cuba y el de Venezuela". Sostuvo que lograr una transición democrática en Venezuela es fundamental para continuar la lucha por liberar a Cuba y Nicaragua.

A su juicio, "la única manera de transformar a Venezuela, (para pasar) de ser el hub del crimen organizado de las Américas al hub energético de las Américas es con una transición a la democracia", una idea que se maneja con "plena claridad" en el bipartidismo estadounidense. Consideró también que para controlar la llegada masiva de venezolanos a Estados Unidos se debe "atender la causa" de esta migración.



Condolencia

El personal administrativo y planta de trabajadores Barolivia Ltda. Compañía Minera, lamentan el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

Sr. ROBERTO LOPEZ SOLIZ

(Q. E. P. D.)
Compañero de trabajo y amigo.

Haciendo llegar nuestras más sinceras condolencias a toda su familia.
Oruro, noviembre 2024

Consulta tu HOROSCOPO del día



ARIES
Recuerda que en los negocios no existen relaciones de amistad o compañerismo. Asegúrate de cubrir tu retaguardia de la mejor manera posible.



TAURO
No pierdas energías en rever constantemente determinaciones tomadas en el pasado. No importa cuánto lo desees, es imposible volver el tiempo atrás.



GÉMINIS
No pierdas tu tiempo buscando un motivo o explicación a los eventos que te toque experimentar en la vida. Acéptalos y continúa adelante.



CÁNCER
Que las malas experiencias que debes atravesar dejen su enseñanza, pero no su marca en tu vida. Aprende de ellas, pero no dejes que te condicionen.



LEO
Cumplir con al menos 8 horas de sueño será la mejor terapia revitalizadora para ti. Recuerda que es bueno descansar el tiempo adecuado.



VIRGO
No siempre encontrarás respuestas que te satisfagan a ciertas preguntas que la vida pondrá en tu mente. No pierdas tu tiempo en ellas.



LIBRA
No corras por lugares que puedas resbalar y no bajes escaleras corriendo. Tienes que cuidar tus pies y tus tobillos de torpezas.



ESCORPIO
De nada sirve que tengas tus ojos en el pasado, no importa cuánto lo desees, el tiempo no volverá atrás. Acepta tus actos y sigue con tu vida.



SAGITARIO
Poco a poco te irás cargando con la experiencia que te permitirá hacer más fácil tu trabajo. Recuerda que todo aprendizaje lleva tiempo y dedicación.



CAPRICORNIO
Ten en mente que nunca llegamos a conocer completamente a las personas que nos rodean. Debes ser más flexible en tus juicios hacia ellas.



ACUARIO
Mantente atento a los mensajes subliminales que la vida te pueda estar enviando y que pueden llegar a representar una ventaja por sobre el resto.



PISCIS
Te encuentras en armonía y bien contigo mismo. Ese exceso de energía puedes utilizarlo en ayudar a los demás y brindar un poco de tu optimismo.